

aceprensa

JULIO- AGOSTO 2022 | Nº 7-8

El final de “Roe v. Wade”

Sé tú mismo... y piensa como yo

Entrevista a Andrés Ollero

La burbuja del salario emocional

Alex Katz, un artista de gran formato



Con el patrocinio de:

METHOS MEDIA

ÍNDICE



6 En portada

El final de "Roe" devuelve la regulación del aborto a los estados
Rafael Serrano



Director

Rafael Serrano

Redactor jefe

Juan Meseguer

Edición

Fundación Casatejada

Ilustración de portada

Carlos Alejandro Falco

Impresión

Centro Gráfico Alborada

Depósito Legal

M. 35.855-1984

ISSN

1135-6936

Se distribuye por suscripción.

Se pueden adquirir los derechos de reproducción mediante acuerdo por escrito con Acepresa

C/ Núñez de Balboa, 125, 6º A
28006 Madrid (España)

+34 91 235 72 38

hola@acepresa.com

5 Presentación

Rafael Serrano

10 Cultura

Sé tú mismo... y piensa como yo

Juan Meseguer

13 Sociedad

La burbuja del salario emocional

Helena Farré Vallejo

16 La Entrevista

Andrés Ollero

Álvaro Sánchez León

22 Política

Gabriel Boric y la constituyente chilena: de las expectativas a la frustración

Diego Errázuriz Krämer

26 Ahora, ya en serio, ¿qué hacemos con la prostitución?

Ana Sánchez de la Nieta

28 Educación

Universidades: pescar nuevas matrículas con la caña de los microgrados

Fernando Rodríguez-Borlado

32 Arte

Alex Katz: El gran formato como esencia

Mercedes Sierra

38 Libros - Literatura

Luisiana, 1923

Joseluis González

Los Effinger

Reyes Cáceres Molinero

La escuela de Freddie

Patricio Sánchez-Jáuregui

El expediente Anna Ajmátova

Adolfo Torrecilla

El Museo de la Rendición

Incondicional

Diego Pereda

El cocinero del Alcyon

Alberto Portolés

Venecia

Ángel García Prieto

42 Libros - Ensayo

La ley natural y los derechos humanos

Josemaría Carabante

Los talibán

Antonio R. Rubio

De libros, padres e hijos

Álvaro Lucas

La empresa, una comunidad de personas

Lorenzo Bermejo Muñoz

Las que faltaban

Carmen García Herrería

Caminar la vida

Luis Ramoneda

46 Cine

Elvis

Ana Sánchez de la Nieta

Lightyear

Jerónimo José Martín

Garra

Claudio Sánchez

Mali twist

Ana Sánchez de la Nieta

Mis queridísimos hijos

Jerónimo José Martín

La isla de Bergman

Claudio Sánchez

Mr. Wain

José M. García Pelegrín

50 Series

Obi-Wan Kenobi

José M. García Pelegrín

The Staircase

Claudio Sánchez

Tokyo Vice

Daniel Núñez Hernández

Caballero Luna

Claudio Sánchez

53 Escriben en este número



Llega la época de vacaciones para muchos en la mitad norte del mundo. Por eso ofrecemos a los lectores un número para dos meses: julio y agosto.

A finales de junio se dictó la esperada sentencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos sobre el aborto. Como se preveía, ha sido motivo de fuerte polémica y objeto de comentarios encendidos. También en Acepresa le hemos dedicado un análisis, pero hemos procurado sobre todo explicar qué argumenta el fallo y delimitar su alcance.

“Sé tú mismo” es un lema típico de la modernidad, aunque no carece de raíces clásicas. En la cultura popular de hoy, sobre todo entre los jóvenes, se proclama de una manera que tiende a favorecer la conformidad. El segundo artículo del número examina esta versión de la autenticidad.

El “salario emocional”, implantado sobre todo en empresas del sector del conocimiento, da a los empleados extras no económicos para favorecer un ambiente grato en la oficina... o, según otros, para pagar menos y aumentar el tiempo de trabajo. Esta práctica es ya muy discutida, como se puede leer en este número.

Andrés Ollero, catedrático de Derecho y exmagistrado del Tribunal Constitucional español, es el entrevistado esta vez. La conversación se centra en la laicidad, que es el tema de su último libro publicado.

Una exposición retrospectiva de Alex Katz da pie a un reportaje que da una visión general del artista neoyorquino, uno de los pintores vivos más originales y mejor cotizados.

La propuesta de nueva Constitución chilena y los primeros cien días del presidente Gabriel Boric, el debate en torno a prohibir o regular la prostitución y la respuesta de las universidades al descenso de alumnos son los otros temas del número.

Cerramos con buenas propuestas de libros, películas y series, que aprovecharán especialmente los lectores que tengan vacaciones. A ellos deseamos un feliz descanso, y a todos, una grata lectura hasta septiembre.

A handwritten signature in black ink that reads "R. Serrano". The signature is written in a cursive, slightly slanted style. Below the signature is a horizontal line.

Rafael Serrano

Director



Restos de una protesta abortista frente al Tribunal Supremo de EE.UU., el día en que revocó "Roe v. Wade" (foto: OlgaFe / Shutterstock)

EL FINAL DE “ROE” DEVUELVE LA REGULACIÓN DEL ABORTO A LOS ESTADOS

por Rafael Serrano

En 1973, la sentencia del Tribunal Supremo de EE.UU. en el caso *Roe v. Wade* supuso una conmoción nacional y fue recibida con entusiasmo por unos y con desolación por otros. Casi cincuenta años después, la sentencia *Dobbs v. Jackson Women’s Health Organization* ha causado el mismo efecto, pero con los papeles cambiados. Desde ahora, el aborto no es un derecho constitucional y se vuelve a la situación anterior. Los estados pueden prohibirlo o permitirlo.

Se ha subrayado que la sentencia se ha aprobado por la mayoría de los 6 jueces conservadores —entre ellos, los tres nombrados por Donald Trump—, contra los 3 progresistas. Esto ha dado pie a comentar que es un fallo ideológico. Pero entonces, la misma acusación de parcialidad se podría haber hecho contra una mayoría progresista que hubiera decidido lo contrario, por no hablar de los jueces que dictaron *Roe*. El aborto es motivo de fuerte polémica y los magistrados del Supremo, como los demás ciudadanos, tienen sus opiniones al respecto. Lo que importa es el rigor de los fallos, y al leer *Dobbs* se encuentran razonamientos jurídicos, no simples prejuicios. Los argumentos son discutibles, pero demasiados comentaristas

no los discuten, y simplemente atribuyen sesgo ideológico a una decisión con la que no están de acuerdo.

Por otra parte, no se debe olvidar que el Supremo no tenía que dirimir si el aborto está bien o mal, ni si se debe permitir o no. La cuestión era si los estados pueden regularlo o prohibirlo, o por el contrario es un derecho que está por encima de la capacidad de decisión de los representantes del pueblo.

De todas formas, la revocación de *Roe* y también de la posterior sentencia *Planned Parenthood v. Casey* (1992), que la corroboró pero corrigiéndola en parte, no ha sido apoyada más que por 5 jueces. El presidente del Tribunal, John Roberts, se ha pronunciado a favor de la ley de Misisipi

restrictiva del aborto que está en el origen del caso, pero en contra de anular *Roe* y *Casey*.

Pero en el caso *Dobbs*, ninguna de las dos partes litigantes pidió una vía media. Misisipi urgió al Tribunal a revocar ambas sentencias. Los contrarios insistieron en mantenerlas: también ellos, a diferencia de Roberts, sostenían que admitir la ley de Misisipi, que prohíbe el aborto tras la 15.^a semana de gestación, supondrían anular *Roe* y *Casey*. En efecto, uno y otro fallo obligan a permitir el aborto al menos hasta que el feto es viable fuera del seno materno, cosa que actualmente se da hacia la semana 22.

Las dos partes, dice la sentencia *Dobbs*, argumentaron enérgicamente sobre cuestiones de política sanitaria y social,

y sobre las consecuencias de mantener o revocar *Roe*. Pero el Tribunal, señala, carece de autoridad para decidir tales asuntos, que corresponden a los representantes del pueblo en los poderes legislativo y ejecutivo. No puede ordenar ni que se permita ni que se prohíba el aborto, y ahí está el error de las decisiones anuladas. Con *Roe* y *Casey*, el Supremo de hecho legisló, al introducir en la Constitución un precepto que en realidad no está.

El aborto no es un derecho constitucional

El texto de *Dobbs*, redactado por el juez Samuel Alito, es el que se filtró en mayo pasado, más las réplicas a dos votos particulares: el concurrente de Roberts y el discrepante de los tres que votaron en contra. Como ya se pudo leer entonces, el fallo se basa en que no existe el derecho constitucional a abortar que definió *Roe*.

Está claro que la Constitución estadounidense no menciona el aborto. La extensa argumentación de Alito concluye que el derecho al aborto ni está fundado en ningún precepto constitucional, ni en la tradición del país ni en algún derecho más amplio apoyado en otros precedentes.

La tesis de *Roe*, que el aborto proviene del derecho a la intimidad, que tampoco aparece en la Constitución, está justificada de manera imprecisa. El fallo presenta tres posibles combinaciones de cinco enmiendas distintas de las que podría derivar el derecho al aborto. Y después adopta la regla de los trimestres de embarazo (en el primero el

La argumentación de “Roe” fue criticada incluso por juristas partidarios de permitir el aborto

aborto es totalmente libre, en el segundo solo se puede exigir condiciones sanitarias y de seguridad para realizarlo, y en el tercero se puede prohibir), una concreción más propia de una ley que de un dictamen constitucional.

Como señala *Dobbs* con varias citas, el razonamiento de *Roe* fue criticado incluso por juristas partidarios de permitir el aborto. La sentencia *Casey*, casi veinte años después, mantuvo la tesis de *Roe* pero corrigió la argumentación. Suprimió la regla de los trimestres y puso el límite de la viabilidad, sin determinar cuándo empezaba. Desechó la fundamentación del derecho al aborto en la intimidad y los distintos preceptos aducidos, y la fijó en la 14.^a enmienda, que prohíbe a las autoridades privar de la vida, la libertad o las propiedades sin el debido proceso legal. Y dictó el criterio de que solo se podía regular el aborto con restricciones o condiciones que no supusieran una “carga excesiva” para la mujer que desea abortar.

Como dijo la mayoría en *Casey*, de esa manera se pretendía aclarar definitivamente

las condiciones para ejercer el derecho al aborto y pacificar la polémica pública. No lo logró, dice *Dobbs*, entre otras cosas porque sus criterios eran ambiguos y recibieron interpretaciones contrarias en distintas sentencias del Supremo.

Una diferencia crucial

Lo principal, sin embargo, es que el derecho al aborto no se sostiene tampoco recurriendo a la 14.^a enmienda, señala *Dobbs*. Ante la implausible pretensión de fundarlo en la intimidad, *Casey* lo convirtió en un derecho de libertad en asuntos del ámbito privado, como la vida sexual. Pero entre las conductas que admiten esa base —como el recurso a los anticonceptivos— y el aborto hay una diferencia crucial, que ponen en evidencia tanto *Roe* como *Casey*: el aborto destruye “una vida en potencia”. Por eso aquellas dos sentencias reconocen que, a partir de cierto momento de la gestación, puede prevalecer el interés legítimo del estado por proteger al no nacido. De modo que tampoco se encuentran otros derechos de los que el aborto pueda derivar o formar parte.

En cuanto a la otra cuestión, el aborto no es un derecho arraigado en la tradición y la historia del país, dice la sentencia. En 1973, 30 estados lo prohibían, con algunas excepciones, y los que lo permitían no habían llegado tan lejos como *Roe*. Hasta *Dobbs*, más o menos la mitad lo habrían prohibido si no fuera por *Roe*.

Ahora el Supremo ha rectificado una extralimitación que suplantó el debate democrático,

como expresa Alito con una cita de Byron White, uno de los jueces que votó en contra de Roe. “Sentencias que descubren en la Constitución principios o valores que no se pueden hallar en una lectura imparcial de ella, usurpan la autoridad del pueblo, pues imponen opciones que el pueblo nunca tomó y que no puede corregir con una ley”.

Así concluye *Dobbs*: “La Constitución no prohíbe a los ciudadanos de cada estado regular o prohibir el aborto. *Roe* y *Casey* se arrogaron tal autoridad. Ahora revocamos esas sentencias y devolvemos esa autoridad al pueblo y a sus representantes electos”. En consecuencia, el Supremo deja en pie la ley de Misisipi que había sido recurrida y anulada por los tribunales inferiores.

Fin de la uniformidad

¿Qué pasará ahora? El final de *Roe* no es el final del debate

El final de “Roe” no es el final del debate público sobre el aborto

público sobre el aborto. Más de veinte estados lo prohibirán o lo restringirán a las 6-15 primeras semanas de gestación, y la mayoría de los demás seguirán permitiéndolo más o menos con las mismas condiciones que ahora, aunque algunos lo liberalizarán aún más.

Desde ahora, señala el Supremo, las regulaciones del aborto se justificarán, como las leyes sanitarias u otras similares, por intereses públicos legítimos. La sentencia *Dobbs* cita algunos que hacen el caso: la protección de la vida

del no nacido; la protección de la salud de la madre; la mitigación del dolor fetal; la no discriminación por raza, sexo o discapacidad; la prohibición de procedimientos médicos inhumanos; la preservación de la integridad de la profesión médica. Esos y otros serán los criterios para decidir, en su caso, si una ley estatal del aborto es válida.

Como lamentan los partidarios de las sentencias revocadas, desde ahora el acceso al aborto no será uniforme en todo el país, y en parte de él no será posible. El Congreso podría aprobar una ley federal que obligara a los estados a permitir el aborto. Pero de momento no hay mayoría para eso, y no es seguro que el Congreso tenga la autoridad necesaria, pues la sanidad es competencia de los estados. Por eso se puede decir que se ha puesto fin a casi cincuenta años de anomalía. ■

La Marcha por la Vida de 2017, delante de la sede del Tribunal Supremo de EE.UU. (CC James McNellis)



SÉ TÚ MISMO... Y PIENSA COMO YO

por Juan Meseguer

Que una sociedad tenga entre sus ideales más altos la autenticidad es una excelente noticia. ¿Y cómo no iba a serlo si en el paquete van valores como la sinceridad, la coherencia o la independencia de criterio? Pero no es este el mensaje que suele llegar a quienes oyen hoy el consejo “sé tú mismo”.

La consigna está por todas partes: canciones, anuncios, vídeos de TikTok, *realities*, películas, eslóganes de camisetas... Y admite los más variados tonos. Inspirador: “Simplemente sé tú mismo y las personas adecuadas llegarán a tu vida”. Enfático: “Cree en ti mismo y serás imparable”. Amenazador: “Ni se te ocurra disminuir tu luz para que alguien más se sienta cómodo”. Responsable: “Sé tú mismo el cambio que quieres ver en el mundo”. Realista: “Sé tú misma. No importa lo que diga la gente. Incluso si fueras perfecta, te juzgarían”. Sincero: “Sé tú mismo, pero no tanto”...

La cultura popular invita incesantemente a los jóvenes a que sean ellos mismos, pero ¿hasta qué punto les concede luego libertad para definirse a sí mismos?

La pregunta hace pensar en una de las advertencias que hizo el crítico literario Lionel Trilling

en su libro *Sinceridad y autenticidad*, publicado a principios de los 70, en plena época de cambio social: “El esfuerzo concertado de una cultura o de un sector de la cultura para lograr la autenticidad genera sus propias convenciones, sus generalizaciones, sus lugares comunes, sus máximas”.

Escucha a tu corazón

En la actualidad, las presiones vienen de varios frentes. En teoría, las redes sociales son un espacio perfecto para expresar la propia originalidad a través de opiniones, vídeos, poemas, *stories* o cualquier otra creación de cuño personal. Pero en la práctica se imponen la imitación; los postreos de todos los colores (*greenwashing*, *pinkwashing*, *wokewashing*...); o los filtros y retoques de Instagram, que funcionan como máscaras del yo.

Otra forma de presión es el empeño por reducir la pregunta sobre la identidad —¿quiénes somos?— a la identidad sexual. En determinados medios de comunicación, hay una invitación permanente a definirse contra “lo normativo” y “lo binario”; esto es, a deconstruir la diferencia femenino-masculino y a abrazar la fluidez de género.

También es recurrente la insistencia con que los famosos animan a descubrir nuestra esencia apelando a los sentimientos como única guía, en vez de integrarlos junto a la inteligencia y la voluntad. “Cada uno de nosotros tiene (...) una canción del corazón que nos habla —explicaba Oprah Winfrey a una joven—. Y tu único trabajo es ser capaz de escucharla y de discernir cuándo habla aquella y cuándo hablan tu cabeza y tu personalidad. Si sigues eso, se-



rás guiada al mayor bien para ti. Siempre”.

De la mano de esta versión emotivista del “sé tú mismo”, suele ir una disyuntiva tan irreal como innecesaria: de un lado están tus sueños, tu pasión, tu deseo de vivir la propia vida de un modo auténtico y excitante; del otro, la triste realidad de tus deberes cotidianos. El consejo sigue siendo de Winfrey: “La gente cree que su trabajo es levantarse cada mañana, salir y ganar dinero, cuidar a su familia y esas cosas. Pero esta es tu obligación. Tu verdadero trabajo como ser humano es descubrir quién eres y por qué estás aquí”.

Frente a esta falsa dicotomía, Erika Bachiochi invita a

los jóvenes a perseguir sus sueños con la vista puesta tanto en las grandes cuestiones existenciales como en las pequeñas preguntas cotidianas: esas que nos revelan cuáles son nuestros deberes en lo concreto de cada día. Por ejemplo: “¿De quién o de qué soy responsable hoy? ¿Cómo puedo emplear bien mi tiempo? ¿Qué debo hacer en esta situación? ¿Cómo puedo tratar a esta persona con el amor y la dignidad que merece?”. Preguntas como estas nos ayudan a descubrir cuál es nuestra misión única en la vida.

Me basto y me sobro

Tal y como se concibe hoy día, el imperativo de ser uno mismo

anda lejos del atractivo ideal que perfiló Charles Taylor en *La ética de la autenticidad*. El filósofo canadiense no veía incompatibilidad entre la fidelidad a sí mismo y la apertura a “horizontes de significado” que trascienden al yo, como “la historia, la tradición, la sociedad, la naturaleza o Dios”.

Pero ahora se lleva otra visión de la autenticidad. En su libro *Tantos tontos tópicos*, Aurelio Arteta lamenta que el consejo “sé tú mismo” haya llegado a significar algo tan distinto del clásico “Llega a ser el que eres”. Si la frase de Píndaro, el gran poeta lírico de la Grecia antigua, exhortaba a buscar la mejor versión de nosotros mismos a través del autoconocimiento

y el ejercicio de las virtudes, el “sé tú mismo” contemporáneo –al menos, en su versión más difundida– convierte en verdad incontestable la idea de que todo en mí es valioso por el hecho de ser mío.

Así entendido, el “sé tú mismo” no solo dispensa a cada cual de la noble y exigente tarea de buscar el propio perfeccionamiento moral, sino que impone al resto la obligación de no cuestionar todo aquello que hoy se ve como una prolongación de la identidad: opiniones, valores, estilos de vida...

Es el corolario lógico de la premisa: si no tengo nada que mejorar ni que aprender de los demás, nadie tiene derecho a sugerirme cambios en mi forma de pensar y de actuar. Y en ese *los demás* están incluidos desde los padres, los profesores o los amigos hasta los grandes libros de la literatura y el pensamiento.

Esta mentalidad convierte el relativismo y el culto a la diversidad en valores civiles innegociables: nadie puede clamar que hay ideas o conductas mejores que otras; el solo hecho de afirmar que “yo lo veo así” o “yo lo siento así”, hace estimables mis puntos de vista. O como dice Arteta: “La retórica de la diferencia y de la diversidad culmina en el sinsentido de predicar que toda opción moral es igualmente valiosa porque solo la propia elección otorga valor”.

Obligados a ser auténticos

La paradoja es que, después de proclamar a los cuatro vientos que no hay opciones objetivamente mejores que otras, sino que es la decisión subjetiva de cada cual la que confiere signifi-

El “sé tú mismo” contemporáneo convierte en verdad incontestable la idea de que todo en mí es valioso por el hecho de ser mío

cado y valor, la cultura popular apoya una visión de la autenticidad que entrega a los demás el poder de definirnos.

Como explica Joseph E. Davis glosando al sociólogo alemán Andreas Reckwitz, hoy no basta con ser personas corrientes; hay que sobresalir en algo y mostrar al mundo esas cualidades especiales que nos hacen diferentes, únicos. La “autenticidad performativa”, como la llama Reckwitz, es una obligación: todos debemos acreditar nuestra singularidad, si no queremos quedar relegados a la condición de parias.

Y la escenificación termina siendo agotadora. Entre otras cosas, porque exige un esfuerzo continuo de reinención. “Como ocurre con las modas –explica Davis–, existe una presión hacia lo nuevo y lo novedoso; lo que era único un día, puede ser un lugar común al siguiente. Incluso si logras una buena actuación, debes ser flexible y estar preparado para reinventar tu diferencia. Siempre existe el peligro de pasar inadvertido”.

Además, el reconocimiento de la propia valía queda en manos de los demás: son los otros quienes me otorgan valor y los que me conceden el deseado estatus social de persona única. Por muy real que sea, la cualidad distintiva “solo cuenta como auténtica cuando es reconocida socialmente”.

La presión es fortísima, porque ser un tipo del montón es “señal de fracaso”. Y aunque Davis no lo plantea, cabe preguntarse si esta idea de la autenticidad puede estar contribuyendo al auge de los retos extremos en las redes sociales.

La felicidad de ser uno mismo

Con estas reglas de juego, no es difícil imaginar dónde queda la autoestima de tantos jóvenes. Y tampoco es extraño que muchos confiesen abiertamente que prefieren ser especiales a ser felices.

En las antípodas de este planteamiento, el psiquiatra Fernando Sarráís propone en *Auténticos* recorrer el camino inverso para ser felices: lograr “un mayor aprecio al juicio de sí mismo que al juicio de los demás”; renunciar “al ser ideal o perfecto” que nos hemos forjado o que otros han dispuesto por nosotros, y empezar a querer de forma incondicional al yo real, lo que no excluye el esfuerzo por cambiar lo que razonablemente se pueda cambiar. Aquí el yo sí busca una mejor versión de sí mismo, a través del cultivo del saber y de las virtudes, pero también aprende –como aconseja Sarráís– a aceptarse, a ver lo positivo de uno mismo y a no sentir vergüenza por quién es. ■

LA BURBUJA DEL SALARIO EMOCIONAL

por Helena Farré Vallejo

Son múltiples las bondades a nivel laboral, y también a nivel personal, del salario emocional. Mayor productividad, mayor implicación en la empresa, menor absentismo. Sin embargo, cada vez se está haciendo más patente que este concepto –y su implementación– requiere una nueva revisión, porque son varios los críticos que lo han identificado como una forma de blanqueamiento de la precariedad laboral.

The Emotional Salary Barometer define el salario emocional como “las ganancias no económicas obtenidas del trabajo que nos motivan, cambian la percepción de nuestra labor y conducen al desarrollo personal y profesional”. Su traducción y materialización en algunas empresas –sobre todo, del mundo tecnológico y ecosistema *startup*– son: fiestas con pistolas de agua, círculos de gratitud, mesa de ping-pong, *Friday beers*, sala de yoga, cursos de cocina, vacaciones ilimitadas y el perro en la oficina. Sin embargo, este tipo de remuneración está perdiendo cada vez más lustre, dejando entrever que se trata de un modo de excusar malas condiciones laborales: además de maquillar salarios insuficientes, llevan a estar más tiempo en el trabajo y, en definitiva, a trabajar más por menos.

Todo muy “dog friendly”

A finales de marzo de este año, un vídeo de Ken Waks, exempleado de

Google y Yelp, se hizo viral con más de 6,4 millones de visualizaciones en TikTok, en el que cargaba contra los beneficios –*perks*– de algunas compañías tecnológicas. Mediante varios ejemplos, Waks afirmaba que estos añadidos tenían como fin retener a los trabajadores más tiempo en la oficina, lo que inevitablemente llevaba a más horas de trabajo. Por supuesto, sin cobrar más salario. Uno de los ejemplos era la posibilidad de

El “salario emocional”, además de maquillar retribuciones insuficientes, lleva a estar más tiempo en el trabajo y, en definitiva, a trabajar más por menos

traer el perro a la oficina. Según comenta Waks en el vídeo, “me encantaba que pudiésemos traer el perro al trabajo y que las empresas sean *dog friendly*, pero en realidad hacían esto para que no te fueses de la oficina a tu hora para cuidar de él”. También *snacks* y comidas gratis eran lo habitual.

Ante estos comentarios críticos podría argumentarse que “a caballo regalado, no le mires el diente”. Sin embargo, lo que llama la atención del vídeo de Waks es la conversación que reproduce con uno de sus jefes en Yelp. Ante la pregunta de por qué no cobraba una bonificación hasta que no alcanzaba los 12.000 dólares en ventas mensuales, su director argumentó que era entonces cuando llegaban al punto de equilibrio con el gasto que suponían los *perks* que le ofrecían, como el barista o la comida gratis. “Preferiría no tener estos añadidos y simple-

mente cobrar más”, dice Waks. Y no es el único que lo piensa.

El origen del sueldo emocional

Una infografía publicada por la empresa Cloud Talent dio de qué hablar recientemente. “A veces, por temas estructurales no es posible aumentar el sueldo a los colaboradores [así llaman a los empleados], pero hay maneras de compensarlo y es a través del salario emocional”.

Fueron múltiples las críticas que siguieron a esta publicación, pero todas se resumen en una idea: en el supermercado no aceptan como pago los abrazos y la hipoteca no la saldas con batidos. “Si tú ganas 4.000 euros y la empresa te dice que en los descansos hay una sala de yoga para que hagas

asanas y comas fruta orgánica, pues muy bien. Pero al que cobra mil y pico tú me dirás para qué le sirve eso, cuando lo que quiere es irse de cervezas al salir y poder pagarlas”, escribe la periodista Ángeles Caballero.

El origen de esta práctica está, según comenta al *New York Times* Jessica Martinez, empleada de una fundación que durante mucho tiempo ha celebrado *Wine Wednesdays*, en los años iniciales de las *startups*, cuando muchas de ellas sometían a sus empleados a malas condiciones laborales, “con terribles condiciones y demasiadas horas”, y trataban de disimularlo teniendo fruta en la cocina y fomentando el sentimiento de pertenencia. Es más barato. Y durante un tiempo funcionó. Pero esta burbuja está a punto de estallar.

“Un trabajo es solo un trabajo”

La escasez de mano de obra actual está dando más influencia a los trabajadores para plantear qué no seguirán tolerando. Si, además, añadimos las condiciones que propició la pandemia –el teletrabajo y una renovada flexibilidad–, tenemos la combinación perfecta para que algunos empleados se sientan cómodos expresando lo que quieren y esperan del trabajo. Por ejemplo, flexibilidad horaria y salarios ajustados a la inflación, en vez de un concierto privado, como el que ofreció Google a sus empleados, o las degustaciones de cerveza de Microsoft. Es decir, que las empresas no se queden en la chapa, sino que vayan a cuidar el motor. Porque, tal y como co-



menta Martínez, ahora mismo es “No voy a ayudarte a fijar tu horario por adelantado de una manera que te ayude, pero aquí hay un código de descuento”.

Otro factor que está contribuyendo a replantear qué se debe –y quiere– aceptar como salario es el cambio percibido en la visión del papel que tiene el trabajo en nuestra vida. Tal y como lo explica Derek Thompson en *The Atlantic*, la Gran Renuncia ha señalado el surgimiento de una nueva mentalidad: el fin de la ambición, el auge del sentimiento anti-laboral y el posible inicio de una época en la que “un trabajo es solo un trabajo”. Se acabó la tiranía del estrés laboral. Y las cifras también avalan esta tendencia: la participación y el entusiasmo de los trabajadores disminuyó en 2021 –incluso más que en 2020– tras varios años de crecimiento progresivo.

Bienestar sí, dinero también

Entonces, ¿qué se busca en la actualidad? Según el último informe de la consultora Gallup *State of the Global Workplace: 2022 Report*, las prioridades de los trabajadores han cambiado en los últimos años. El deseo de un mayor

La Gran Renuncia ha señalado el comienzo de una nueva era: el fin de la ambición y el auge del sentimiento anti- laboral

equilibrio vida familiar-trabajo y de bienestar personal, ha experimentado un incremento: en 2015, un 53% de los encuestados lo calificó como “muy importante”; en 2022, esta cifra ascendió al 61%. Pero el cambio más significativo es el que se ha registrado en la importancia del salario, que ascendió en la escala del cuarto puesto en 2015 al primer puesto en 2022. Salario económico, no emocional. Es decir, nos estamos adentrando en una época en la que no se echan en falta ni futbolines, ni consolas, ni saunas, ni los desayunos de los miércoles por la mañana, sino el rato de descanso

y de pasar tiempo con los amigos, pero, ante todo, de poder hacer frente económicamente al día a día. Porque más de uno se ha dado cuenta de que el *frappuccino* no paga el incremento general de los precios derivados de una inflación desbocada.

“No creo que estas cosas, como la meditación o cualquier cosa que los empleadores puedan estar haciendo para aumentar el bienestar de sus empleados, sean malas iniciativas”, comentó al *New York Times* Heidi Shierholz, presidenta del Instituto de Política Económica. “Pero no sustituyen salarios decentes, beneficios decentes, horarios sensatos”.

Cada vez son más los trabajadores que prefieren un lugar de trabajo normal y corriente, confortable para poder llevar a cabo sus labores profesionales, pero sin tanta parafernalia adolescente ni actividades propias de un campamento de verano, sino con un salario competitivo, horarios que permitan tener una buena conciliación laboral y familiar y, por qué no, un trabajo en el que uno pueda escoger libremente sus *hobbies*. Porque la cocina y el yoga no tienen por qué ser para todo el mundo...■

ANDRÉS OLLERO

“EN UNA DEMOCRACIA NO SE PUEDE MANDAR A NADIE A LAS CATACUMBAS”

por Álvaro Sánchez León | @asanleo

Fotos: Santi G. Barros

Andrés Ollero (Sevilla, 1944) es el secretario general del Instituto de España, el órgano que integra a las Reales Academias del país. A esta cumbre académica y social llega avalado por mucha *mili*: es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos, fue diputado nacional del Partido Popular entre 1983 y 2003, y ha sido magistrado del Tribunal Constitucional entre 2012 y 2021.

Su biografía es, también, su bibliografía. Entre los numerosos libros destilados de su pluma, algunos hablan de derechos humanos, de discriminación, de igualdad, de universidad. Unos cuantos versan sobre fe y sociedad, Iglesia y mundo, religión y poder, laicismo y laicidad. Hace unos meses ha dado a luz otra obra sobre ese camino de cruces o ese cruce de caminos titulado *Laicismo: sociedad neutralizada (Digital Reasons)*. El libro “incluye una serie de artículos sobre el fundamento jurídico de la laicidad como valor positivo frente al laicismo, pues garantiza el libre ejercicio de los derechos fundamentales para quienes profesan públicamente sus convicciones religiosas”. En esa harina hemos venido a meternos mirando de frente al mar del verano.

Sus esperadas memorias jurídicas –*La justicia en el escaparate*– están a punto de salir de la imprenta. Entonces, **Ollero** pasará unos meses en la vitrina de la opinión pública, porque la justicia está, también, entre la infección política, la saturación ideológica, la desigualdad social, el romanticismo, la jurisprudencia, los mosqueteros, el populismo, y el abusar y tirar.

Mientras humean las máquinas, nos centramos en el equilibrio de otra balanza: el derecho a la libertad de religión en el contexto de las sociedades occidentales contemporáneas. Minorías, armarios, tolerancia, leyes-torpedo, frivoleo constitucional, libertad, caza de brujas, argumentos, fe, esencias, altares y catacumbas.

Siglo XXI en punto. Vademécum de derecho y filosofía del

derecho en vena. Con una cierta ironía granadina –aprendida en su etapa universitaria– y la experiencia de los años, conversamos con un universitario crónico que fue político siendo jurista.

Acaba de publicar *Laicismo: sociedad neutralizada*. En Estados aconfesionales, ¿el laicismo es una injusticia, una intolerancia, un atropello o una respuesta lógica de las mayorías democráticas que han relegado a Dios al plano de la intimidad?

Para el prestigioso pensador agnóstico Jürgen Habermas, el laicismo es una clara contradicción en cualquier Estado liberal, que es como él califica a los democráticos. Obliga a los creyentes a traducir en términos agnósticos sus propuestas, mientras que los laicistas



“El laicismo es una clara contradicción en cualquier Estado liberal, porque obliga a los creyentes a traducir en términos agnósticos sus propuestas, mientras que los laicistas convierten las suyas en expresión del sentido común”

convierten las suyas, por decreto, en expresión del sentido común. Presentan como neutralidad lo que es una neutralizadora respuesta negativa al papel de lo religioso en el ámbito público. Por eso, partiendo de esa secularización malentendida, postula una sociedad post-secular, que supere esa asimetría.

¿Cómo sería esa sociedad post-secular y qué posibilidades existen de que sea viable en un país como España?

Según el mismo autor, se trata de un problema de doble aprendizaje. Mientras unos se han prestado a aprender a razonar, los otros optan por despreciar al interlocutor, y eso es pura asimetría. De ahí la importancia de saberse capaz de razonar y la responsabilidad de estar en condiciones de hacerlo.

Habla usted de “laicidad positiva” como paradigma de la convivencia democrática, pero no es ese el espíritu de las decisiones de los poderes contemporáneos. El derecho fundamental a la libertad religiosa ya se percibe como “un favor” que me presta el Estado si no me relega a las catacumbas.

No soy yo el que habla de laicidad positiva, sino el Tribunal Constitucional español que, interpretando el artículo 16.3 de nuestra Constitución [*“Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones”*], se desmarca de una laicidad negativa. Lejos de suscribir una separación entre los poderes públicos y lo religioso, como si se tratara de un producto tóxico, impone una obligada “cooperación”, con una dimensión prestacional que ha de ser “consiguiente” a las creencias presentes, de hecho, en la sociedad española.

Está de acuerdo con que el Estado sea laico, pero no con que “el fundamentalismo increyente” sea la corriente. ¿La discriminación por motivos de religión se ha normalizado en las democracias occidentales?

El norteamericano John Rawls, ajeno a todo planteamiento católico, considera lo más normal del mundo que un magisterio religioso de cualquier signo se haga presente en una sociedad democrática, ya que –partiendo de la libertad de religión y de culto– eso significa que se respta que cada cual se imponga las convicciones que considere más válidas.

El artículo 16.2 de nuestra Constitución [*“Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias”*] rechaza que se obligue a cualquier ciudadano a manifestar sus convicciones ideológicas o religiosas. Con ello prohíbe toda caza de brujas que pretenda vetar propuestas en

el ámbito público por su posible relación con confesiones religiosas.

Ese artículo 16.2 de la Constitución no se respeta en España. Aquí se castiga con la etiqueta de oscurantista a quien no explique sus creencias religiosas antes de aspirar a un cargo público, por ejemplo. Al menos, así lo juzgan cada vez más muchos medios de comunicación.

Tampoco se respeta cuando algún ciudadano defiende a un no nacido y se “argumenta” que lo hace por ser católico. La denominación de origen está bien para prestigiar el vino, pero cuando se utiliza para no molestarse en razonar trasluce, en el que se acoge a ese burladero, una nula capacidad de diálogo, fruto, quizá, de un tácito complejo de inferioridad.

¿Qué pasa con el recurso contra la ley del aborto en España y por qué el Tribunal Constitucional lo ha frenado intencionadamente?

Veintiocho magistrados han tenido en su mano propiciar la sentencia: doce durante dos años, casi otros doce hasta nueve, y cuatro han superado el medio año. Creo que en muchos ha habido más pasividad que otra cosa. En Estados Unidos han tardado cuarenta años en rectificar una sentencia. Aquí se trataba de si había que rectificar la de 1985. Se ve que, para más de uno, se estará o no a favor de aborto, pronunciarse no parece agradable.

¿Cuál es su lectura sobre la derogación del “derecho al aborto” por parte del Supremo de Estados Unidos?

Me siento heredero de los abolicionistas que rechazaron la esclavitud, así que, lógicamente, me

ha alegrado. Dejar claro que no hay un derecho constitucional al aborto es una buena noticia, aunque –para calibrar la incidencia práctica– habrá que aguardar a las estadísticas.

En este momento concreto de esta sociedad española específica, yo no percibo que ningún poder público impida mi libertad de culto. En todo caso, noto más una autocensura a mostrar en público la fe, pero no porque el Estado me reprima, sino por miedo a que me castigue la opinión pública real o virtual.

En efecto, ante la acusación de que se pretenden imponer las propias convicciones, abunda un cierto laicismo *autoasumido*. El derecho es un mínimo ético exigido por la convivencia en todas las sociedades democráticas, que impone determinadas normas a los que no estén convencidos de lo razonable de su contenido. La delimitación de ese mínimo ético ha de ser fruto de un diálogo democrático en condiciones de igualdad.

Habermas constata que los cristianos han aprendido a dialogar con la modernidad y echa en falta un aprendizaje similar en unos laicistas que tratan a lo religioso como irracional. Su experiencia sobre la degradación experimentada en el ámbito bioético le lleva a confiar en que “las grandes religiones mundiales” aporten razones al debate público, convencido de que de Wall Street no van a llegar los impulsos necesarios al respecto.

“Lo religioso, como irracional”, dice. El populismo, como democracia. La libertad religiosa, como proselitismo exhibicionista. El comunismo antihumano y el

terrorismo ideológico, en los Parlamentarios. ¿Qué pasa?

Que hay más silencios de los que un sistema democrático puede soportar.

Llama la atención que en un tiempo en el que la libertad y la igualdad son el mensaje y el contenido, el fundamentalismo increyente se convierta, con aparente naturalidad, en la tónica de los poderes públicos y el discurso mayoritario.

A mí no me parece nada natural. Más bien puede ser fruto de una absurda inhibición de quienes no entienden algo tan elemental como que, si el derecho impone normas de conducta, te acabas autoimponiendo las del vecino si no argumentas en favor de las tuyas. En una democracia no se puede mandar a nadie a las catacumbas. Un asunto distinto es que alguno que otro se encuentre más cómodo en ellas...

La respuesta de los poderes públicos y el discurso mayoritario choca frontalmente con el artículo 9.2 de la Constitución Española: “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”. Aunque también es cierto que elude el ámbito religioso...

No lo elude, porque lo sabe presente en artículos como el 16 o el 27.3 [*“Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los*

padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”]. El artículo 9.2 está pensado para favorecer una función promocional del derecho en beneficio de minorías históricamente discriminadas. No puede poner en cuestión la lógica igualdad exigida por el pluralismo como valor superior del ordenamiento. No cabe apoyarse en este artículo para alterar los apoyos sociales a partidos políticos, favoreciendo a los minoritarios, ni apoyar movimientos culturales estrafalarios, ni es lógico recurrir a él para tratar a grupos religiosos sin auténtico arraigo social de modo más favorable que a los que cuenten con el respaldo democrático.

¿Algún ejemplo contemporáneo de esas asimetrías?

Las invocaciones a que en España falta “igualdad religiosa” es un síntoma, quizá, de la preferencia por una “igualdad ideológica” que hace insoportable el predominio de una confesión que la propia Constitución reconoce, por pura sociología.

¿La discriminación por razón de religión sucede en España cada vez más?

Claro. Es más, estamos en un momento en el que expresar el propio código moral se entiende como una agresión. Yo respeto los modos de vivir que estén bajo los parámetros de la Constitución, y tengo derecho a decir lo que me parece en ese mismo marco sin que se interprete como una fobia o un delito de odio. Es, simplemente, libertad de expresión. La ideología *woke* refleja que estamos muy colonizados, mucho

“Las libertades de religión o de enseñanza son derechos fundamentales, no concesiones graciosas de los poderes públicos. Un creyente demócrata no puede tolerar que lo traten con una tolerancia presuntamente generosa”

más de lo que pensamos. Como decía Rocío Jurado, todo eso nos está llegando como una ola... Y la gente se deja ahogar, por lo visto...

¿Cuál debe ser la respuesta proporcionada de un ciudadano que siente que un país desarrolla una política que avasalla su libertad de religión, por ejemplo, en el ámbito de la enseñanza?

Obviamente, ejercer como ciudadano, obligando a que se respeten sus derechos. Las libertades de religión o de enseñanza son derechos fundamentales y no concesiones graciosas de los que ocupan transitoriamente poderes públicos. Un creyente demócrata no puede tolerar que lo traten con una tolerancia presuntamente generosa.

Ningún fiel de ningún credo debe conformarse, entonces, con la tolerancia.

Los derechos son una cuestión de justicia: dar a cada uno que es suyo. La tolerancia es conceder

a alguien algo que no es suyo ni, por tanto, jurídicamente exigible.

Normalmente, detrás de un “anti” hay algún motivo, aunque no sea desproporcionado. ¿Usted cree que los católicos han perdido voz en el discurso público porque no han sido capaces de ganarse el cariño con su ejemplaridad?

Conozco a muchos católicos ejemplares que no se han mostrado mudos. Los he encontrado en la Universidad, en el Congreso de los Diputados, en el Tribunal Constitucional y en las Reales Academias. Quizá no se hable de ellos todo lo que sería razonable, salvo cuando se mueren.

¿Entonces la opinión pública sobre los católicos está envenenada?

Pienso más bien en un déficit de reconocimiento: un miedo auto-laicista a resaltar a quien lo merece.

¿Por qué parece que hablar de Dios en la plaza pública española es ofensivo?

Tampoco creo que sea ofensivo, yo creo que vamos progresando. Los laicistas han pasado de “la religión es el opio del pueblo” a “la religión es el tabaco del pueblo”: fume usted poquito y en su casa. Así estamos. Pero, sí, a veces fumar resulta ofensivo...

¿La jerarquía de la Iglesia católica se ha ganado el cariño y el respeto de quienes no comulgan con la doctrina que defiende?

La jerarquía está para ilustrar a sus fieles y proporcionarles la ayuda pastoral a la que tienen derecho, pero pretender que se erija en protagonista decisiva

del debate público es puro clericalismo, provenga de pastores dados al mangoneo o de laicos acomplejados.

Al final, los miembros de la jerarquía son los interlocutores ante un Estado laico y los portavoces públicos de la Iglesia católica.

Los interlocutores de los que ejercen poderes públicos en un Estado democrático son los ciudadanos, que no han ampararse en tutores, aunque agradezcan personalmente sus consejos.

¿Hay alguna relación entre populismo y laicismo?

Si entendemos el populismo como la sustitución del razonamiento público por relatos sentimentales de escasa solidez o por rendirse a lo políticamente correcto, tendrían bastante que ver. Por el contrario, me parece que la religiosidad popular que en tantas ocasiones he experimentado, por ejemplo, en Andalucía, es una muestra elocuente de salud democrática y de laicidad.

Europa está en una encrucijada de principios desde hace años. Por un lado, perviven sus raíces cristianas, y, por otro, su empeño institucional en apostolar un ateísmo colectivizante para no dañar a las minorías con recomendaciones, como aquella del Consejo de Europa de felicitar “las fiestas”, en vez de la Navidad. ¿Hay algo más ajeno a la laicidad que convertir el laicismo en una religión civil?

El derecho a decir tonterías forma parte de las libertades democráticas. Se confía siempre



en que no faltarán quienes argumenten al respecto, evitando que se conviertan en oráculos indiscutibles. Desde luego, convertir el laicismo en obligada confesión civil es una de esas tonterías.

Alerta usted de un “clericalismo ideológico” y de un “confesionalismo laicista”. ¿Los dogmas contemporáneos nacen en los Parlamentos?

Después de haber estado más de diecisiete años en el Parlamento español, tengo muy buena opinión de sus tareas. Luego está el *metaparlamento* de los medios de comunicación, tan decisivo para una democracia real, e incluso el *tertulieo* y las famosas redes, a las que quizá se les da más importancia de lo razonable.

Es decir, su experiencia es que la política interviene menos de lo que parece en el condicionamiento sobre la libertad religiosa.

La inhibición de los creyentes es también política; mala política.

¿Las instituciones judiciales están listas para la batalla entre el laicismo oficial y los derechos de las conciencias individuales? Por ejemplo: la objeción de conciencia es un derecho que se repliega por la vía de los hechos.

No doy por existente un laicismo oficial, aunque no falte quien lo desee o lo eche en falta. La objeción de conciencia es un derecho fundamental –reconocido en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea– frecuentemente malentendido. Lamento que el Tribunal Constitucional español haya renunciado a aclararlo. Algún voto particular he formulado al respecto. Hay quien malentende la objeción de conciencia como un intento de poner la moral personal por encima de la ley. En realidad, es un derecho de la minoría a que la mayoría –al

diseñar el mínimo ético que marca lo jurídico– no la aplaste.

¿La religión es obligatoriamente un hecho social? ¿Por qué lo religioso ha dejado de percibirse como algo positivo para la sociedad?

Cualquiera que haya disfrutado una Semana Santa en Sevilla tendrá dudas sobre el país del que me está hablando. No faltan tampoco en nuestra sociedad muestras sobradas de altruismo, ininteligibles sin raíces religiosas.

Más allá de la imaginería y las obras de caridad, cuyo aplauso general es evidente, me refiero al prestigio de ser católico activo en España, porque muchas veces se entiende como ser un ultraconservador o un ultraderechista, incluso con las procesiones sevillanas de fondo...

Los prestigios no suelen ser muy vocingleros, pero no vendría mal alimentarlos, para no generar más asimetrías. ■

GABRIEL BORIC Y LA CONSTITUYENTE CHILENA: DE LAS EXPECTATIVAS A LA FRUSTRACIÓN

por Diego Errázuriz Krämer

El “Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución” que suscribieron la mayoría de las fuerzas políticas chilenas en noviembre de 2019 se vio como la única salida a la compleja situación que se vivía entonces en el país. Meses después se inició el proceso constituyente y el pasado 4 de julio se presentó la propuesta de texto constitucional, que en septiembre se aprobará o rechazará mediante un referéndum.

Entre tanto, hubo un cambio de presidente, se renovó la Cámara de Diputados y parte del Senado, y se ha ido dando cauce democrático a muchas de las demandas ciudadanas. Sin embargo, la paz social —prometida en el acuerdo de 2019— sigue siendo la gran ausente en la sociedad chilena.

Los 100 días de gobierno de Gabriel Boric y la presentación de la propuesta de nueva Constitución son una ocasión propicia para realizar un balance de los últimos años del devenir político chileno.

Comienzos accidentados

“Un despegue con turbulencias”. Con estas palabras, Boric definió

el comienzo de su gobierno. Tuvo problemas en la conformación de su gabinete, él y algunos de sus ministros han hecho declaraciones que suscitaron agrias polémicas, se ha visto poco control de la agenda legislativa y existe poca cohesión ente los partidos de su propia coalición, conformada —entre otros— por comunistas, socialistas y frenteamplistas (un partido similar al Podemos español).

Por su parte, el trabajo de la Convención Constitucional se vio opacado desde sus inicios. El acto inaugural comenzó con un bochornoso abucheo al himno nacional y, semanas más tarde, Rodrigo Rojas, uno de los vicepresidentes del órgano e integrante del colectivo

“La Lista del Pueblo”, renunció al reconocer haber cometido un grave fraude. Después de ser desenmascarado por una investigación periodística, Rojas admitió haber inventado que sufría cáncer, para posicionarse en la vida política.

Las esperanzas suscitadas por el nuevo gobierno y el trabajo de la Convención generaron unas expectativas muy altas, que al poco de andar se tornaron en su contra. Según la encuesta Cadem, Boric llegó al Palacio de La Moneda con una aprobación ciudadana del 50%, pero a la quinta semana de trabajo su desaprobación era mayoritaria, y a principios de julio llegó al 60%. Nunca se había visto una baja de popularidad tan



abrupta en los últimos gobernantes de Chile.

Algo similar ocurre con el proceso constitucional. Se inició con un plebiscito histórico, con la aprobación de casi el 80% de los votos; sin embargo, el panorama es totalmente distinto en vistas al plebiscito de salida: varias encuestas de fines de junio muestran que tiene más rechazo que apoyo y los chilenos miran el trabajo de los constituyentes con desconfianza y preocupación.

Malabares imposibles

Muchas de las promesas de campaña de Boric giraron en torno a una nueva forma de hacer política, pues buscaba recuperar la confianza de la ciudadanía hacia la

clase dirigente. Su *ethos* se vio pronto en entredicho por algunos hechos concretos que desvelaron una realidad más oscura.

Quizás el más simbólico de sus cambios de postura ha sido el relacionado con el cargo de primera dama, institución que ha acompañado a la figura del presidente desde los comienzos de la República. Se trata de un cargo protocolar y honorífico que dispone de un gabinete remunerado para realizar proyectos sociales. Durante la campaña, Boric había afirmado expresamente que iba a abolir esta institución; sin embargo, al comenzar su gobierno cambió de parecer y su conviviente asumió el cargo. Pero la polémica

no terminó ahí. La misma semana en que cumplía 100 días de gobierno se hizo pública una resolución que cambiaba el nombre de la función, pasando de “primera dama” a “Irina Karamanos”, el nombre de la pareja del presidente. Luego de las críticas transversales, el gobierno justificó la situación señalando que se trató solo de un error administrativo y revocó el cambio de nombre, aunque la pareja del presidente continúa cumpliendo esa función.

Otro cambio de posición que le ha supuesto mucho desgaste político ha sido la posibilidad de retirar los ahorros de los fondos de pensiones. Durante su periodo como diputado, Boric fue un acérrimo defensor de garantizar

a los ciudadanos esta posibilidad, pero al llegar al gobierno y dimensionar el impacto macroeconómico que esas medidas traían consigo, cambió de parecer. Esto le generó problemas con parlamentarios de su coalición, y perdió credibilidad y popularidad ante la ciudadanía, aunque se ganó el reconocimiento de los economistas expertos en la materia.

Otro asunto de gran complejidad es la situación que se vive en la Araucanía, un territorio del sur del país donde comunidades mapuches demandan la restitución de tierras que consideran suyas y algunos grupos realizan actos terroristas. Mientras era diputado, durante su campaña y en las primeras semanas de gobierno, Boric se mostró contrario a mantener la presencia de fuerzas militares en la zona para resguardar la seguridad. Sin embargo, su política de diálogo ha sido muy insuficiente para contener la violencia de aquellos grupos, y finalmente debió declarar un estado de excepción constitucional para seguir contando con el apoyo militar en la zona.

Esta ambigüedad se ha visto también en la condena de los hechos violentos de octubre de 2019. Boric suele referirse a quienes fueron detenidos en las quemaduras de iglesias y estaciones de metro, saqueos y otros hechos vandálicos como los “presos de la revuelta”, y una de sus primeras medidas fue retirar las querrelas en su contra. Aunque recientemente haya declarado que la violencia no es el camino para impulsar cambios sociales, lo cierto es que la falta de coherencia del gobierno le ha impedido detener el alza de las situaciones de violencia, asunto que se ha convertido en la principal preocupación de la ciudadanía.

La falta de coherencia del gobierno le ha impedido detener el alza de las situaciones de violencia

Las nuevas reglas las impone la izquierda

El camino constitucional comenzó con la ilusión de construir un gran pacto social y lograr una recuperación de la deliberación política. Cambiar la Constitución originada en el gobierno de Pinochet se presentó como la única forma de solucionar los problemas del país y de realizar los cambios que la ciudadanía reclamaba.

A pesar del deseo de alcanzar esos consensos, un sector de la izquierda rápidamente tomó una actitud de revanchismo. Si la derecha había impuesto su modelo desde 1980, ellos serían ahora quienes establecerían las reglas del juego sin contrapeso, ya que tenían las mayorías para hacerlo. Así, poco a poco se fueron imponiendo lógicas identitarias, reivindicando agendas particulares y extendiendo la presencia del Estado en todas las esferas de la vida.

En el texto propuesto para reemplazar la Constitución se modifica la función del Estado, desde un modelo subsidiario a uno social. Este cambio de paradigma permitiría garantizar derechos sociales e ir transitando hacia un Estado del bienestar. Aunque existe bastante consenso en la conveniencia de avanzar hacia un aparato público que otorgue más protección social,

preocupa la falta de limitaciones al ejercicio del poder y que se elimine, por mencionar un ejemplo, el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.

En la configuración del sistema de gobierno, se propone pasar de un Estado unitario a uno regional; de un presidencialismo fuerte a uno atenuado; a un bicameralismo asimétrico donde el Senado deje de existir y se cree una Cámara de las Regiones con pocas atribuciones. Sin el contrapeso del Senado, que actualmente se renueva parcialmente cada cuatro años, la nueva distribución de poderes podría llevar a que un presidente gobierne sin contrapeso si cuenta con una mayoría simple en la Cámara de Diputados.

Otro asunto muy discutido ha sido la nueva configuración del Estado como entidad plurinacional. Siguiendo modelos como los de Bolivia y Ecuador, con poblaciones indígenas muchísimo mayores que la de Chile, se propone potenciar las políticas de restitución de tierras y reservar escaños en el Parlamento a las comunidades indígenas, así como darles mayor autonomía y un sistema de justicia propio, que daría lugar a un pluralismo jurídico.

Se garantizan también los derechos sexuales y reproductivos de la mujer: la propuesta señala que el Estado debe asegurar “a todas las mujeres y personas con capacidad de gestar las condiciones para un embarazo, una interrupción voluntaria del embarazo, un parto y una maternidad voluntarios y protegidos”, remitiendo luego a la ley para su regulación. Esta inédita consagración a nivel constitucional del derecho al aborto limita toda

discusión futura únicamente al establecimiento de plazos y causales, y restringe también la objeción de conciencia al buscar garantizar el ejercicio de este derecho “libre de violencias y de interferencias por parte de terceros, ya sean individuos o instituciones”.

La deliberación constitucional continuará

Un fenómeno interesante que ha surgido en la polarizada situación política chilena es el de los “Amarillos por Chile”. Este grupo de ciudadanos de centro y centroizquierda, identificados con un color que ha pasado a significar moderación, apoyó el inicio del proceso constituyente; sin embargo, al ver el desarrollo de este, comenzó a alertar sobre

La inédita consagración a nivel constitucional del derecho al aborto limita hacia el futuro toda discusión

los puntos que consideraba perjudiciales para el país y hace unas semanas se pronunció en contra de la propuesta de nueva Constitución.

Otra declaración importante ha sido la del expresidente Ricardo Lagos. Durante el gobierno del mandatario socialista (2000-2006) se realizó una de

las mayores modificaciones a la Constitución vigente: tanto es así, que reemplazó la firma de Augusto Pinochet por la suya. El 5 de julio afirmó, ante la poca representatividad de la nueva propuesta constitucional, estar “convencido de que el desafío político relevante es encontrar la manera de abordar la continuidad del debate constitucional hasta alcanzar un texto capaz de concitar un alto grado de aceptación ciudadana”.

El próximo 4 de septiembre los chilenos acudirán a las urnas para aprobar o rechazar la nueva Constitución. En cualquiera de los dos casos, aún deberá pasar mucho tiempo para generar un gran pacto que una verdaderamente a los chilenos y que permita la tan anhelada paz social. ■

AHORA, YA EN SERIO, ¿QUÉ HACEMOS CON LA PROSTITUCIÓN?

por Ana Sánchez de la Nieta

En España, el Congreso ha admitido a trámite una proposición de ley del Partido Socialista (PSOE) para abolir la prostitución con el apoyo del Partido Popular (PP), la principal fuerza de oposición. La propuesta ha vuelto a poner el foco en las diferentes maneras de afrontar una realidad que casi nadie apoya... pero a la que nadie, tampoco, parece ser capaz de dar solución.

La prueba de la complejidad de esta cuestión es que ni la propia coalición de gobierno termina de entenderse. Una facción de Podemos, la formación de izquierdas que gobierna con el PSOE, no respalda la propuesta. Tampoco hay *quorum* en el seno del feminismo.

En realidad, las posturas en conflicto se pueden resumir en dos: abolir la prostitución o regularla.

Los partidarios de abolir la señalan que la línea entre la prostitución y la trata de personas es debilísima y que son muy pocas las mujeres que se dedican a la prostitución voluntariamente. La gran mayoría – señalan– lo hacen impelidas por la necesidad y no ejercerían la prostitución si no estuvieran en una situación precaria.

En la trinchera de enfrente, los que defienden regular la prostitución alegan argumentos

muy similares a los que defienden la legalización de la droga – es más fácil controlar un mercado regularizado y que no opere en la clandestinidad– o a los que defienden el aborto –el cuerpo de la mujer es suyo y puede hacer con él lo que quiera–. Frente a la percepción casi generalizada en la opinión pública de que nadie se prostituye si tiene otras vías para ganarse la vida, los defensores de la legalización arguyen que hay mujeres que ejercen voluntariamente la prostitución y que una ley abolicionista atentaría directamente contra su libertad. Es la postura de Otras, el primer sindicato español y europeo de trabajadoras sexuales.

España, en el limbo de la alegalidad

El mismo debate se ha dado en algunos países que han tomado

una u otra opción. Entre los que han regulado la prostitución destacan Holanda y Alemania; entre los que apuestan por la abolición, el modelo es Suecia, que fue el primer país que optó por suprimir la prostitución en 1991. En España, la prostitución es legal y, por tanto, se mueve en un limbo complejo. La prostitución libremente ejercida por mayores de edad es legal; sí es ilegal el proxenetismo, la explotación sexual de personas, y puede ser delito si hay coacción, o si no la hay pero se trata de alguien vulnerable o las condiciones son abusivas. Por otra parte, los clubes pueden darse de alta con diferentes denominaciones.

El resultado de esta alegalidad es que apenas hay datos sobre la prostitución y, los que hay, difieren mucho. Se habla de que en España hay 1.200 clubes, que cerca de 100.000 mujeres ejercen la prostitución y que uno de cada tres españoles ha acudido alguna vez al sexo de pago. Unas cifras que colocan a España en un poco elogiabile liderazgo.

De ahí la necesidad urgente de afrontar el problema. La propuesta del PSOE es muy similar a la ley sueca, que pone trabas al proxeneta y al cliente tratando de no criminalizar a la prostituta, a la que considera víctima de violencia de género. Aunque también falten datos fiables, las duras sanciones a los consumidores de sexo – fuertes multas y hasta un año de cárcel– han conseguido una reducción muy importante de la prostitución en las calles y burdeles suecos. Es cierto que, en estos últimos años, ha au-

mentado la oferta de prostitución en Internet, pero el efecto disuasorio en estos veinte años ha sido fuerte.

La ley española, mirándose en Suecia, prevé penas, además de a los proxenetas, a los clientes y a quienes faciliten locales para ejercer la prostitución. En el fondo, se trata de “cercar” y perseguir una actividad que casa poco con un mundo que quiere presumir de progreso, igualdad y respeto a los derechos humanos. En ese sentido, la escritora y profesora de sociología en la Universidad de A Coruña Rosa Cobo no duda en sentenciar que “hacer políticas abolicionistas es colocarnos en el lado correcto de la historia, porque es un paso ético fundamental para civilizar nuestra sociedad y nuestra democracia” (CTXT, 11-06-2022).

Educación para los clientes y ayudas para las prostitutas

En cualquier caso, estas políticas abolicionistas necesitan dos importantes muletas para no ser hipócritas.

En Suecia, la ley que penaliza a los clientes ha conseguido un fuerte retroceso de la prostitución

Por una parte, hacen falta proyectos serios de ayuda para todas las mujeres que quieran salir de la prostitución. En junio, y precisamente para apoyar las políticas abolicionistas, tuvo lugar en Madrid un encuentro con supervivientes de la trata. Sus testimonios confirman que estas ayudas no pueden ser solo económicas, sino sociales, psicológicas e incluso espirituales. Sin estas medidas, las políticas abolicionistas se quedan en palabrería. Si estás dispuesto a frenar una actividad que es un medio de vida para muchas personas, tienes que aportar una salida, otro escenario más digno pero real.

Por otra parte, es necesaria también una formación y una edu-

cación afectivo-sexual para frenar la prostitución. Las multas a los clientes solo serán un parche si no se aborda el problema de fondo de la prostitución, si no se deja de cosificar a la mujer y si se desvincula la sexualidad de un compromiso afectivo. En ese sentido, preocupa que ha bajado la edad de los clientes, pero –en cierto modo– se explica por la hipersexualización de la sociedad y el acceso a la pornografía. Muchos jóvenes –apoyados por la alegalidad o la legalidad de la prostitución– han normalizado estos comportamientos en despedidas de soltero, celebraciones deportivas o simples salidas de fiesta. La abolición y una política punitiva pueden ayudar a frenar esta normalización.

La formación y la educación tienen que hacer el resto para descubrir que, en la prostitución, no solo hay una víctima. Es un síntoma de una sociedad y unas relaciones enfermas. En el fondo, como señalaba Alberto Olmos (*El Confidencial*, 23-12-2020), es preciso reconocer que detrás de las luces rojas, los focos de neón, los polígonos o los burdeles de lujo lo que hay es una gran tristeza. ■



UNIVERSIDADES: PESCAR NUEVAS MATRÍCULAS CON LA CAÑA DE LOS MICROGRADOS

por Fernando Rodríguez-Borlado

Las universidades en los países del primer mundo se enfrentan a una situación de crisis por el posible descenso de estudiantes matriculados. La tendencia no es la misma en todas las regiones, aunque sí coinciden varios ingredientes peligrosos: a la baja natalidad se suman los efectos de la pandemia, el declive de alumnos internacionales y el auge de un nuevo tipo de formación superior más centrada en enseñar competencias profesionales. Ante este panorama, las instituciones tradicionales están buscando formas de seguir siendo atractivas.

Desde hace una década, la tendencia en cuanto a la matriculación en enseñanza superior en los países más industrializados es ligeramente negativa. Según un informe de Higher Education Strategy Associates, una institución con sede en Canadá, el número de estudiantes en el “Norte Global” (que incluye Europa, Norteamérica y los países más ricos de Asia y Oceanía) descendió un 7% de 2011 a 2020. En cambio, en el “Sur Global” (África, Latinoamérica y el resto de Asia), aumentó notablemente en el mismo periodo.

No obstante, incluso dentro del mundo industrializado, la situación no es la misma en todas

las regiones. El peor escenario es el de Europa del Este (Polonia, Rumanía, Ucrania –ya antes de la guerra–), donde la matriculación ha experimentado un drástico descenso. También baja, aunque solo ligeramente, en Norteamérica, Australia y los países asiáticos más ricos: Japón, Corea del Sur, Singapur y Taiwán.

Distintas perspectivas demográficas

El descenso en la matriculación en los países más ricos se explica, en parte, por el declive de la natalidad. El invierno demográfico es especialmente crudo en Europa. Según datos de la OCDE,

en 2020 la población europea de entre 20 y 24 años –la edad típica de los estudiantes universitarios– era de 24 millones de personas, 3.150.000 menos que en 2010 (una reducción del 12%).

No obstante, los datos son muy diferentes según el país. Mientras Dinamarca y los Países Bajos tienen más jóvenes que antes, Alemania, Francia, España... registran descensos de más del 5%.

Fuera de Europa, también se observan distintos patrones: países donde este segmento sigue creciendo (Australia, Canadá o India), otros donde se ha estabilizado (como Estados Unidos o Brasil), y algunos donde ha sufrido



do un brusco descenso (China o Rusia).

Respiro a corto plazo, con previsión de tormenta

Estos datos influyen en las matrículas universitarias actuales, porque se refieren a la población en edad de estudiar una carrera. Pero ¿qué perspectiva ofrece la demografía de cara a las futuras matriculaciones? A corto plazo, el panorama es positivo. El número de niños entre 10 y 14 años (los que dentro de cuatro a ocho años entrarán en la etapa de estudios superiores) es mayor que el de hace una década en la mayoría de los países europeos. El crecimiento es especialmente fuerte en algunos donde la actual población en edad universitaria más ha bajado, como Rusia, Estonia, Letonia, República Checa o España. En cambio, se ha producido un descenso en Portugal, Holanda y Lituania, que debería poner en alerta a sus universidades de aquí a diez años.

¿Y qué pasará dentro de veinte años? Para saberlo sirve observar el número de nacimientos actuales, y su evolución en los últimos años. Tanto en Europa como en Estados Unidos la tendencia es similar: después de un ligero repunte en los primeros años de la década pasada, de 2015 a 2020 han ido descendiendo: 300.000 menos en Europa, casi 400.000 en Estados Unidos. Y eso sin contar el efecto de la pandemia, que hundió aún más la natalidad sin que en muchos países se haya producido después el esperable “efecto rebote”.

Menos estudiantes internacionales y disrupción “online”

Pero además de la evolución demográfica, otros elementos están

En la enseñanza *online*, los centros privados y de tamaño mediano son los de más éxito, y las universidades públicas intentan no quedarse atrás

influyendo en las matrículas universitarias, y seguirán haciéndolo. Por ejemplo, el tipo de institución. En Estados Unidos, son las universidades regionales, de tamaño más pequeño y con poca investigación, y los *community colleges*, centros que imparten grados de dos años con una orientación más práctica, los que en mayor medida están perdiendo alumnos. En cambio, las universidades punteras no se están resintiéndose; incluso las previsiones indican que ganarán estudiantes.

El descenso de alumnos internacionales, en parte debido a las restricciones por la pandemia, también ha mermado las matriculaciones en países acostumbrados a recibir a muchos de ellos, por ejemplo, Estados Unidos o Australia. Una vez más, las previsiones indican que las más perjudicadas por esta reducción serán las universidades de tamaño o prestigio pequeño o mediano, mientras que las grandes y más renombradas se repartirán todo el pastel.

Por otro lado, la enseñanza *online* o híbrida (semipresencial), se abre paso con fuerza en la educación universitaria. Esta tendencia ya se podía observar antes de la pandemia, pero los sucesivos confinamientos la han acentuado. En Estados Unidos,

la universidad presencial ha perdido casi dos millones de alumnos desde 2012, mientras que la virtual ha ganado un millón: la modalidad completamente digital crece en los estudios de grado, mientras que la híbrida gana cuota en los de posgrado.

En el caso de la enseñanza *online*, son sobre todo centros privados y de tamaño mediano los que se están llevando el gato al agua. Tanto, que las grandes universidades públicas están empezando a reaccionar, y cada vez más ofrecen cursos virtuales.

No obstante, cabe la posibilidad de que la presencialidad total se convierta en un rasgo distintivo de las mejores instituciones, por la ventaja que supone para la vida universitaria más allá de los estudios: instalaciones deportivas, conferencias, asociaciones de estudiantes, relación con los profesores, etc. Si, como se dice a veces, lo que justifica el alto coste de las universidades de élite es, sobre todo, la red de contactos que se genera durante la carrera, la presencialidad es la mejor forma de asegurar ese “plus”.

Títulos “alternativos”, basados en competencias

Una de las tendencias que los expertos en el mundo universitario convienen en destacar es el auge de las “credenciales alternativas”: títulos que acreditan que el alumno ha desarrollado determinadas competencias profesionales, y que se obtienen tras cursar unos programas cortos, muy prácticos y ofertados habitualmente en modalidad semipresencial o completamente *online*.

Aunque en muchos países existen desde hace tiempo programas universitarios de tipo más profesional, la tendencia emergente la representan las llamadas “microcredenciales”: cursos más cortos –de meses o incluso semanas– y diseñados fundamentalmente para adultos que ya están en el mercado laboral desde hace tiempo.

Mientras desciende el “premio” económico de los títulos tradicionales, el de los “microgrados” ha aumentado por la pandemia y la volatilidad del mercado. Estos estudios se ofrecen como la forma más rápida y económica de reciclarse profesionalmente o añadir un plus al currículum de cara a una posible oferta.

Por todo ello, las “credenciales alternativas” están atrayendo a muchas personas de treinta años en adelante, un segmento distinto del que se matricula en los grados tradicionales, y en el que las universidades podrían buscar el alivio económico que les niega la natalidad.

Un reportaje en *The Hechinger Report* cuenta el caso de la Western Governors University, una entidad privada que ofrece titulaciones *online* parceladas en competencias, cada una de las cuales recibe su propia certificación por organismos empresariales o educativos. Así, el estudiante puede ir acumulando acreditaciones que añadir a su perfil profesional, aunque no acabe el grado completo. La trayectoria de esta universidad refleja su éxito: fundada en Utah a finales de los 90, actualmente se ha extendido a otros ocho estados, y matricula a casi 120.000 alumnos, cuya edad media ronda los 35 años.

La tendencia emergente son las “microcredenciales”: cursos cortos y diseñados para adultos que ya están en el mercado laboral desde hace tiempo

Sus títulos se ofrecen como una oportunidad para trabajadores que buscan reciclarse o reengancharse al mercado, pero también para estudiantes que quieren complementar su grado universitario, o enriquecerlo por si no lo terminan, algo frecuente en Estados Unidos: cuatro de cada diez alumnos aún no han terminado después de seis años, lo que supone un gasto muy elevado.

Ventajas y riesgos

En cualquier caso, algunas investigaciones señalan que adquirir este tipo de acreditaciones mientras se estudia la carrera aumenta la probabilidad de finalizarla. “Si se pudiera diseñar desde cero la universidad –dice el presidente de otra universidad alternativa norteamericana–, así es como habría que hacerlo”.

No obstante, este tipo de credenciales también tiene sus peros. El primero es su incierto reconocimiento en el mercado. Aunque se han diseñado diferentes marcos para intentar unificar criterios que sirvan al empleador y al empleado, como el Common Microcredential Framework, lo cierto es que la aceptación de

estos títulos todavía es bastante heterogénea.

Una forma de medirlo es analizar el impacto de estos programas en el salario de los trabajadores que los han completado. Aunque la investigación hasta la fecha no es concluyente, algunos estudios señalan que su efecto es moderado o bajo y poco sostenido en el tiempo, aunque otros explican que aumenta cuando las “credenciales alternativas” funcionan como complemento del grado tradicional, en vez de como sustituto.

Otro punto flaco es el riesgo de que una excesiva especialización provoque una obsolescencia temprana de las habilidades adquiridas, sobre todo en programas centrados en tecnologías.

Con todo, el sector de las credenciales alternativas está en pleno auge, como atestiguan algunos informes. A las universidades privadas se están uniendo también algunas públicas, que no quieren quedar rezagadas en la carrera por esta nueva gallina de los huevos de oro, y también otro tipo de plataformas (como LinkedIn o Coursera) y empresas, entre ellas algunas de las grandes tecnológicas.

El crecimiento de este tipo de formación parece asegurado en los próximos años, y puede resultar muy útil para reenganchar al mercado a trabajadores que quizás han perdido su empleo por la pandemia, o por la automatización de su sector. Sin embargo, cabe preguntarse si este giro pragmático de la universidad podría perjudicar su vocación humanística, y acabar por difuminar las fronteras con la Formación Profesional, lo que supondría una pérdida notable. ■



Blue Umbrella, 1972

ALEX KATZ: EL GRAN FORMATO COMO ESENCIA

por Mercedes Sierra

fotos cedidas por el Museo Thyssen-Bornemisza

A sus 94 años, Alex Katz sigue siendo un pintor en activo. Sus lienzos a gran escala, el gusto por los colores planos que pueblan sus fondos, los retratos individuales o de grupo, las enormes flores y los envolventes paisajes de color son algunas de sus señas de identidad. El artista, siempre ansioso en la búsqueda de la verdad, se propone dar una vuelta de tuerca a los cánones de la figuración; por ello sus enormes lienzos destilan modernidad.

Este pintor neoyorquino derrocha vida. Es un trabajador incansable: cada mañana se levanta a las 7.30 para pintar con la libertad que le otorgan sus años. Alex pinta todos los días, aunque confiesa que “unas veces trabajo 20 minutos y otras, el día entero”. En ocasiones, cuando no hace nada fluye la inspiración, “vienen las mejores ideas, ideas maravillosas; hay que aprovechar la nada”.

Retrospectiva

Con aires de verano arranca la primera retrospectiva en España de Alex Katz, en el Museo Thyssen-Bornemisza. Se trata de una exposición que cuenta la historia de una ausencia con final feliz. Blanca y Borja Thyssen han adquirido un retrato de Vivien, nuera del artista, que cederán al Museo como donación para suplir así el vacío existente.

35 grandes lienzos, 4 pequeños estudios y un *cut-out* suman un total de 40 obras que sintetizan la trayectoria del artista, desde sus primeros trabajos a finales

de los años 50 hasta cuadros más recientes de 2018. Es un recorrido que evidencia la vida fecunda del pintor que ha sabido conjugar con acierto la capacidad de innovación con la fidelidad a su estilo figurativo.

La muestra, programada para 2020, tuvo que posponerse por razones de salud pública, con toda la complejidad que conlleva esta demora. Además, ha sido laborioso adaptar los grandes formatos al espacio museístico, pero Guillermo Solana, comisario de la exposición, se siente orgulloso del trabajo realizado. La puesta en escena de la muestra ha contado con el apoyo del propio pintor, que ha supervisado, junto con su hijo Vincent y su nuera Vivien, todo el montaje. “Es algo inusual e inimaginable, ha sido como tener hilo directo con Dios”, comenta Solana.

En ocasiones parece que los astros se alinean en una conjunción perfecta; esto es lo que le ha ocurrido a Alex Katz, ya que a la vez, el Museo Guggenheim de Nueva York está ultimando los preparativos para otra gran retrospectiva del pintor que tendrá lugar el próximo otoño. Este acontecimiento ha propiciado sinergias verdaderamente interesantes entre museos: 12 cuadros del Thyssen viajarán a Nueva York para estar presentes en la muestra. Esta es una feliz coincidencia que pone de manifiesto la vigencia del pintor en los circuitos del arte y la cultura del siglo XXI.

Claves para entender su pintura

Los comienzos de Alex Katz fueron duros: no contaba con el reconocimiento de la crítica, que lo consideraba un artista superficial. Estamos hablando de finales de los años 50 del siglo XX; era la época

en que el arte abstracto norteamericano estaba de moda, Nueva York se había posicionado como la nueva capital del arte y proponía los gustos estéticos del momento. Nos referimos a unos gustos que Katz dejó de lado; él supo nadar a contracorriente y se planteó cómo hacer una pintura figurativa post-abstracta que a la vez fuera actual.

Uno de los hallazgos claves fue el formato grande extraído de los *mass media* –fotografía, cine e incluso el aspecto invasivo y urbanita de las vallas publicitarias–. Pero el gusto por el formato grande viene avalado también por el auge de la pintura abstracta norteamericana. Pintores como De Kooning, Pollock o Kline fueron realmente inspiradores, no en la gestualidad que proponía la *Action Painting*, pero sí en la sobredimensión que adquirieron sus lienzos. En ellos se podía habitar el espacio de la pintura en vez de contemplarlo. Esas mismas grandes dimensiones también las encontramos en el *Guernica* de Picasso, que en ese momento se encontraba en Nueva York.

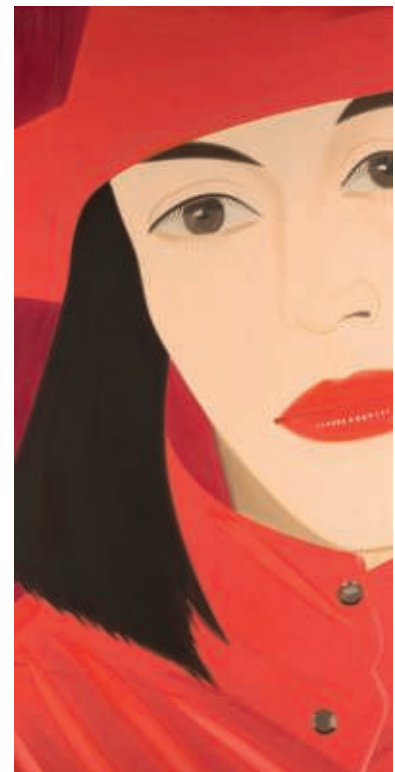
En el año 1977, Alex recibió uno de esos encargos que solo llegan una vez en la vida: realizar un gran mural en Times Square. Este mural –*Nine Women*– se hizo con 23 primeros planos de mujeres distribuidos en un panel de 25 metros de ancho por 6 metros de altura. Fue una experiencia enriquecedora e inolvidable para Katz, gracias a la que descubrió, como él mismo dijo, que su “pintura era más potente que cualquiera de las vallas publicitarias que la rodeaban”.

Los retratos

En el imaginario del artista subyace la fascinación por el ser humano, y qué mejor manera de

abordarlo que a través del retrato. A lo largo de siete largas décadas son muchos los retratados, y esto supone un campo enorme de experimentación y hallazgos novedosos. Fue en el año 1958 cuando conoció a su segunda esposa (Ada), que se convirtió en su musa y a la que retrató en más de mil ocasiones. En este mismo año fue también cuando comenzó a utilizar los fondos monocromáticos y planos tan característicos de su pintura. En ellos la figura se separa del fondo y se enmarca en un espacio desnudo, sin luces, ni objetos, ni referencias espaciales. Poco después, Alex se interesó por la estética sobredimensionada y decidió llevar la pintura figurativa al lienzo grande; a medida que aumentaba el tamaño del

Red coat, 1982





Superior: *Vivien*, 2016. Inferior: *The Cocktail Party*, 1965.

soporte debía crecer también el rostro. Este fue el comienzo de los “retratos de gran formato”. En ellos, el personaje aparece en un primer plano muy rotundo, con rasgos fragmentados donde las partes que se muestran se potencian (un ojo, la boca, un perfil o incluso una pose). En cuadros como *The Red Smile* y *Red Coat* podemos apreciar estas características además de sus originales encuadres sorprendidos.

Ya hemos comentado que sus retratos no tienen nada que

ver con una trasnochada figuración. El formato grande, los colores planos, la simplificación del dibujo y la ausencia de espacio son las características del personalísimo estilo del pintor, al que, en ocasiones, como podemos apreciar en *Black and Brown Blouse*, le gusta resaltar un plano geométrico o crear asimetrías de clara inspiración picassiana.

En el sentir de la gente, la pintura de Alex recuerda la estética del Pop Art. Él nunca perteneció a este movimiento,

aunque sí fue uno de sus precursores. A partir del año 1959 se planteó ir más allá de la representación individual en favor del retrato múltiple: se trataba de presentar diferentes ángulos de la misma persona en un solo cuadro, como se aprecia en el retrato de Vivien. Hablamos de un despliegue simultáneo de imágenes diferenciadas que establecen un movimiento virtual en un instante congelado.

Tanto en los trabajos serios como en el impacto que provocan las imágenes icónicas encontramos similitudes con la pintura de Andy Warhol. Sin embargo, los mitos de Warhol son muy populares porque provienen del cine y los medios de comunicación, mientras que Katz pinta su entorno cotidiano, sus entrañables amigos —poetas, músicos, marchantes de arte, etc.— y su propia familia —su esposa Ada, su hijo Vicent o su nuera y nueva musa Vivien—.

Otra manera de trascender el retrato individual fueron los retratos de grupo. En *The Cocktail Party* el artista recoge una animada fiesta en su *loft* neoyorquino. Aquí ya no vemos fondos planos, ahora disfrutamos de la vista nocturna de la ciudad; los personajes interactúan (bebiendo y fumando) en animada conversación, y la abigarrada composición se resuelve a base de una superposición de planos y volúmenes. Para Alex, esta escena termina siendo muy estática; desde este momento sus esfuerzos se centrarán en dotar de dinamismo y movimiento las escenas.

Los problemas de composición y el deseo rupturista de presentar imágenes estáticas en busca de movimiento son asun-

tos resueltos en la pintura de flores: estas invaden todo el lienzo con gran libertad, rompiendo el orden establecido en los retratos de grupo (que marcaban una línea divisoria entre las figuras, abajo, y el vacío, arriba). Las flores no son entendidas como un bodegón o naturaleza muerta: son recreadas en una multiplicidad de facetas y en una superposición de formas.

En 1986, el Whitney Museum de Nueva York realizó una retrospectiva del pintor que propició el deseo de cambio que necesitaba. Es la apuesta por el paisaje narrativo de gran formato —en la doble modalidad de nocturnos y bosques—. Los paisajes consiguen tener ese efecto envolvente que se logra cuando los cuadros miden entre 4 y 6 metros de ancho. Interesante es también el diálogo abierto con los pintores abstractos como Pollock, la admiración que sintió por los campos de color envolventes de Barnett Newman o el poder hipnótico del color que suscitaban los cuadros de Mark Rothko. En estos paisajes también cobran protagonismo el espacio tridimensional y la luz. “La luz —dice Katz— es algo que coge las ideas, es el elemento esencial de la pintura junto con el tiempo. Los cuadros deben tener los máximos contenidos de luz y tiempo”.

Ponemos fin a este itinerario por la obra de un pintor cuyos retratos se asoman a la superficie del personaje sin ahondar en el complejo mundo de las emociones. Katz ha sabido encontrar como nadie la belleza escondida en la vida neoyorquina y *cool* de sus contemporáneos. ■



Superior: *White Lilies*, 1966
Inferior: *Summer Tale*, 2006

LITERA

TURA

ENSAYO

CINE

SERIES



Luisiana, 1923

Tim Gautreaux

La Huerta Grande

Madrid (2022)

418 págs.

22 € (papel) / 10,50 € (digital)

T.o.: *The Clearing*

Traducción: José Gabriel Rodríguez Pazos

Hace un siglo, cuenta esta novela, al hermano pequeño le pide el padre buscar, a centenares de millas de su casa, al primogénito de la familia, Byron Aldridge. Byron, excombatiente de la Gran Guerra, a su regreso de Europa se marchó a una zona pantanosa del sur de Estados Unidos, y allí se puso a trabajar en un aserradero.

La esencia de esta trama sobre las obligaciones con los de la misma sangre entronca con una fecunda tradición narrativa. Tiene ecos bíblicos, a través de relatos de hijos fraticidas o hermanos con dramáticas rivalidades, y ejemplos de descendientes llenos de valor desde el primer hijo hasta el benjamín. Y roza lo grandioso del arte en ciertos linajes literarios: los Compson en Faulkner, el apellido Buddenbrook en Thomas Mann, los Glass... en historias que relatan la decadencia de la estirpe. Hasta las series de hoy dan versiones de que la sangre vale más que el agua.

Ese núcleo de humanidad –la fuerza indisoluble de saberse hermanos, la admiración de la fraternidad, el deseo de redimir vidas y pasados–, unido a los riesgos y complejidades de la existencia y del mal, y a las ataduras y desuniones del amor, confluyen en la segunda novela de Tim Gautreaux (1947), publicada en Estados Unidos en 2003.

Quienes estén siguiendo la obra de este narrador norteamericano (autor de novelas como *El paso siguiente en el baile* y espléndidos libros de relatos como *Todo lo que vale* o *El mismo sitio, las mismas cosas*) reconocerán su estilo. A Gautreaux le rebosa el talento para contar: sabe ambientar los años veinte del siglo pasado, le ilumina el don de la amenidad, domina cómo dar un detalle significativo, relata con minucia verista tanto la marca de una sierra o un arma, como el rastro de la muerte en una trinchera.

Sorprende la originalidad de sus comparaciones y su acierto al retratar a los personajes, también los secundarios (magistralmente al *sheriff*, al cura, a mujeres como May, Lillian, Ella). Todo, rebosante de ingenio, aunque en esta ocasión le da un hachazo al humor.

Y bajo lo medular, que es hacer avanzar su historia, Gautreaux parece proponer símbolos o parábolas que pueden trasplantarse a nuestro tiempo y la sociedad de ahora. Por la pausada gravedad del comienzo, quizá el lector deba ser paciente con los primeros capítulos. Al final de la novela comprenderá de qué maneras puede mejorar el ser humano, incluso en la devastación. **Joseluis González**



Los Effinger

Gabriele Tergit

Libros del Asteroide

Barcelona (2022)

904 págs.

34,95 € (papel) / 20,99 € (digital)

T.o.: *Effingers*

Traducción: Carlos Fortea

Los Effinger, la llamada saga berlinesa de la periodista y escritora Gabriele Tergit (1894-1982), es una ambiciosa novela que recorre cuatro generaciones de dos familias berlinesas desde 1878 hasta 1949. Se inicia en la Alemania de Bismarck y avanza hasta el oscuro momento de la Segunda Guerra Mundial. La historia arranca cuando a finales del siglo XIX los hermanos Effinger, Karl y Paul, hijos de un modesto relojero judío de Baviera, se trasladan a Berlín en busca de mayor solvencia económica y, en unos años, su negocio es pionero en la producción de automóviles. También contribuyen a la prosperidad los matrimonios de las hijas con gente adinerada.

La autora dibuja con precisión los sentimientos de unos personajes que, si bien al principio, ante el inicio del nuevo siglo, son idealistas, a causa de la Primera Guerra Mundial pierden sus ilusiones. Mientras, la sociedad alemana comienza su transformación, el sentimiento antisemita se agudiza, al principio lentamente pero después con más virulencia, y los Effinger deben aceptar que, a pesar de su dinero, no son los típicos ciudadanos alemanes.

Con el ascenso nazi, un cambio drástico se instala en la atmósfera sociopolítica. La familia sufre diversos infortunios, pero la autora evita los estereotipos y no se recrea en describir el horror, ya que su principal interés es diseñar la trayectoria humana de sus personajes. La autora matiza su narración, sin extremismos ni excesos, ya que los Effinger son personas moderadas, tanto en sus momentos de esplendor como de derrota, siempre muy bien dibujados.

Gabriele Tergit escribió esta saga a lo largo de 18 años con el propósito de reconstruir la vida en Berlín y la transición de Europa hacia el siglo XX. El libro, publicado en 1951, apenas vendió 200 ejemplares. Ahora ha sido todo un redescubrimiento en su país y ha empezado a considerarse un clásico de la literatura alemana.

Novela polifónica y épica, al estilo de *Los Buddenbrook*, de Thomas Mann, tejida con fluidez, elegancia y riqueza estilística. Aunque describe situaciones duras, presenta un fondo optimista, imparcial y esperanzador.

Reyes Cáceres Molinero



La escuela de Freddie

Penelope Fitzgerald

Impedimenta
Madrid (2022)
256 págs.
20,75 € (papel) / 12,34 € (digital)
T.o.: *At Freddie's*
Traducción: Mariano Peyrou

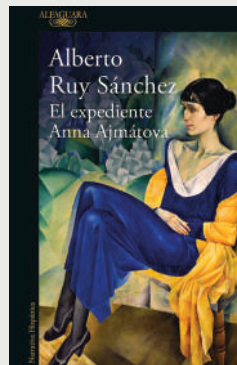
En medio del cambiante Londres de los 60, Jean Shrimpton, los *Rolling* y la minifalda, una prestigiosa pero destaralada escuela del West End mantiene vivo el eterno pero anticuado repertorio shakesperiano y los musicales pasados de moda. Sus niños actores marchan en formación hacia escenarios de madera roída donde poder declamar versos y sonetos arcaicos, mientras sus padres se tiran de los pelos soñando con jugosos papeles publicitarios o televisivos para su prole. Anteponiéndose a sus sueños, y defendiendo de una manera peculiar el canon inglés, está Freddie, una mujer de armas tomar, que no se amedrenta ante nada y cuyo áspero, agudo e irónico trato esconde una pasión inconmensurable por las artes escénicas.

Nos adentramos así en la escuela Temple, o *Freddie's*, un refugio donde moran pequeños y melodramáticos as-

pirantes a estrellas (algunos notorios por su talento, otros por el fastidio que producen) y peculiares profesores (cuyas enseñanzas son todo menos útiles). Esta anárquica empresa parece mantenerse a flote por obra y gracia de la Providencia, así como por los arrestos de su decana, que renuncia a las nuevas modas y proyectos de negocio que traen ambiciosos inversores, en aras de la sencillez y la autenticidad de una buena interpretación, una gestión estrafalaria de sus dominios, y cierta cabezonería.

Esta reconstrucción de un tiempo concreto está cimentada sobre olores, colores, recuerdos de trastadas... Una agradable historia sobre el amor al arte, la tenacidad y el conformismo, escrita a través de pinceladas irregulares, a veces inspiradas, a veces más prosaicas.

Penelope Fitzgerald (1916-2000) es la autora de esta divertida y agradable narración –pequeña joya dentro de un corpus de una docena de novelas, entre las que se encuentra *La librería*–, que destaca por el peso emocional que deja al lector con su impresionismo literario. **Patricio Sánchez-Jáuregui**



El expediente Anna Ajmátova

Alberto Ruy Sánchez

Alfaguara
Barcelona (2022)
264 págs.
18,90 € (papel) / 7,99 € (digital)

Autor de novelas y ensayos, uno de los temas favoritos de Alberto Ruy Sánchez (Ciudad de México, 1951) es la conflictiva relación entre los creadores y los representantes del poder totalitario. Su reciente novela se centra en la vida de Anna Ajmátova, famosa escritora rusa (1889-1966) y una de las cimas de la poesía soviética del siglo XX.

La novela tiene como narradora a Vera Tamara Beridze, agente de la policía secreta, que recibe el encargo personal de Stalin de espiar e investigar la vida de la escritora. Stalin ya había encargado a otros agentes esos cometidos, pero no está satisfecho con los resultados. Quiere saber más, mucho más. De hecho, el encargo que recibe Vera tiene su origen en la obsesión de Stalin por la escritora. Vera se pregunta: “¿Qué hizo esta mujer para despertar un odio tan apasionado?”

En el *expediente* que escribe pueden encontrar-se algunas respuestas a por qué el dictador, amante de la literatura y poeta aficionado, se obsesionó con Ajmátova, a la que no permitió publicar nada durante décadas y a la que respetó la vida (lo que no hizo con otros escritores).

La novela está concebida como un documental y como un *collage*. Cada página contiene un pasaje dedicado a la agitada vida de la escritora, desde su nacimiento en Odesa en 1889. Se cuentan sus estudios, su inclinación a la poesía y se describe la intensa relación que mantuvo con un personaje singular: el poeta, historiador y viajante Nikolái Gumiliov, con quien contrajo matrimonio en 1910, tuvo un hijo, se separó y posteriormente se divorció. La novela concluye en 1921 y el autor anuncia en su parte final una continuación que abarcará los duros años que Ajmátova tuvo que vivir durante el estalinismo. El libro de Ruy recrea muy bien sus primeros pasos como poeta.

Aunque la técnica elegida por el autor para contar la vida de Ajmátova resulta confusa y poco conseguida (el personaje de Vera, que acabaría en el gulag, resulta poco creíble), no condiciona el resultado final: una intimista aproximación al alma de una poeta difícil de encasillar, desbordante en su vida personal y como escritora, que tuvo que enfrentarse a las arbitrariedades de Stalin y del régimen comunista y que, a pesar de todo, consiguió destilar todas estas experiencias, sentimentales y trágicas, en una poesía auténtica y de gran calidad. **Adolfo Torrecilla**



El Museo de la Rendición Incondicional

Dubravka Ugrešić

Impedimenta

Madrid (2022)

368 págs.

22,80 € (papel) / 13,45 € (digital)

T.o.: Muzej Bezuvjetne Predaje

Traducción: M.^a Ángeles Alonso y Dragana Bajić

La guerra de los Balcanes hizo estallar lo que parecía un mundo entero comprimido en un solo país. En el año 1991, Yugoslavia comenzó a desintegrarse y la onda expansiva envió a cientos de miles de refugiados por toda Europa. Dubravka Ugrešić (Croacia, 1949), tuvo que exiliarse a Berlín y más tarde a Ámsterdam, don-

de ha continuado con su carrera literaria. Como ensayista, *No hay nadie en casa* (Anagrama, 2009), recopilación de algunas de sus crónicas y ensayos, ofrece unas cuantas muestras de su estilo inteligente, mordaz y empapado de cultura europea.

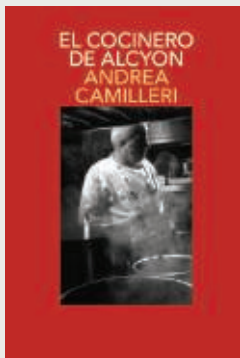
El Museo de la Rendición Incondicional mantiene la estructura de sus otras obras de ficción, en las que la trama es tenue y secundaria. La narración se construye a base de fragmentos largos, en los que algunos personajes se repiten, otros aparecen fugazmente para desconcertar, amar o abandonar a la autora, y la mayoría se convierten en una fotografía que cuenta una historia.

Para los exiliados, “las cosas perduran más que las personas. Los álbumes sobreviven a sus dueños. La prolongación de la vida se esconde en un viejo abrigo, en una absurda cosita que significó algo para alguien y que todavía le significará algo a alguien. Así viajan las almas”. Como sugiere el título, cada objeto y, sobre todo, cada fotografía, se describe en el libro igual que lo haría en un catálogo, con una explicación de su origen, de los recuerdos que suscita y de los motivos por los que ha terminado en ese museo.

En Berlín, una sala de exposiciones en sí misma, los refugiados se reconocen entre ellos, aun en medio de una multitud, y cada encuentro palía la nostalgia, para incrementarla en cuanto se produce la separación. Sin embargo, el tono melancólico, inevitable al pensar en el país destruido, no enturbia la mirada inteligente y literaria de la narradora. La penetración de sus comentarios y observaciones dispersos demuestra que, pese a las pérdidas, es posible mantener vivo el mundo interior.

Además de su carácter fragmentario, este libro se diferencia de otras narrativas del exilio en la variedad y amplitud de sus registros; hay lugar para la tragedia, para el relato breve, para los apuntes periodísticos o para la crítica de arte. También las semblanzas son diversas, pero se inclinan más por los personajes que viven en los márgenes, sociales o económicos, pero principalmente culturales.

Un grupo de gitanos, un chino que lleva décadas en Alemania y cada vez entiende menos de lo que ocurre a su alrededor, o unos vendedores callejeros de *souvenirs* de la URSS se entremezclan con algunos de los elementos más estafalarios del inagotable panorama artístico berlinés. Esta heterogeneidad en fondo y forma le sienta bien al Museo de la Rendición Incondicional (que, por otra parte, existió de verdad). Puede que sea, incluso, la única forma de contar ese exilio en concreto. **Diego Pereda**



El cocinero del Alcyon

Andrea Camilleri

Salamandra

Barcelona (2022)

240 págs.

18 € (papel) / 8,99 € (digital)

T.o.: *Il cuoco dell'Alcyon*.

Traducción: Carlos Mayor

Se rescata otra historia del comisario Montalbano que no llegó a publicar en vida Andrea Camilleri (1925-2019). En esta ocasión, se basa en un guion, escrito hace más de diez años, que preparó para una película que iba a ser una coproducción italoestadounidense, pero que al final no se llegó a realizar. Este origen influye algo en el ritmo y desarrollo de la novela, y también en algunos ingredientes, quizás más *peliculeros* de lo habitual.

Vuelve Camilleri a utilizar los personajes y las ambientaciones ya conocidas: la trama transcurre en Vigàta y el detonante es la aparición de un muerto en una fábrica de cascos de barco. La actitud de su propietario, el empresario Giovanni Trincanato, levanta sospechas y da pie a las primeras investigaciones. Poco a poco, Montalbano empieza a descubrir que quizás todo esto sea una tapadera de algo mucho más peligroso.

La aparición del impresionante velero Alcyon en la costa centra los trabajos de Montalbano y sus ayudantes. Lo que pueda suceder dentro del velero ha despertado también el interés de la policía norteamericana, que investiga a algunos de los posibles pasajeros. Todos corren muchos peligros (Montalbano se hace pasar por cocinero en el velero) y la resolución del caso se desata principalmente en una de estas travesías.

Antes, para despistar en el desarrollo de las pesquisas, ocurren bastantes sucesos inesperados, cambios de imagen de los personajes y hasta de destino de algunos de ellos, como el propio Montalbano, medidas sorprendentes que desconciertan a los lectores y, también, a los propios protagonistas.

Montalbano comparte los detalles de su investigación con los policías Fazio y Augello. También se describe la vida en la comisaría, con la presencia habitual de Catarella, y las tensas relaciones, a veces,

con los periodistas de la televisión local, y las comidas en el restaurante de Enzo, al que suele acudir Montalbano. La novela muestra la habilidad de Camilleri para construir historias con intriga, ambientadas en su Sicilia natal. **Alberto Portolés**



Venecia

Jan Morris

Gallo Nero

Madrid (2022)

427 págs.

23 €

T.o.: *Venice*

Traducción: Concha Cardeñoso

La escritora y periodista Jan Morris (Gales, 1926-2020) se considera un notable referente como autora de libros y reportajes de hechos y lugares históricos. Ella misma afirmó, en una entrevista, que no le gustaba ser considerada “viajera”, porque su creación literaria no trata de desplazamientos y turismo, sino de lugares y personas.

En efecto, *Venecia* no es tanto una creación literaria de vivencias y descripciones de aquella mítica ciudad, sino un auténtico tratado que podríamos denominar enciclopédico sobre la geografía, la historia, la sociología, la política, el ambiente y las tradiciones de la “Serenissima”. Como se cuenta en el libro, Venecia consiguió un preponderante puesto entre las ciudades-estado italianas del Renacimiento y desde entonces sigue manteniendo un enorme interés en el mundo entero como lugar preferente para ser visitado y vivido, aunque solo sea como turista ocasional.

Venecia ha sido reescrito en varias ocasiones y esta edición recoge la última versión, con descripciones que van desde los gatos callejeros a los complejismos sistemas electivos para las designaciones del Dux, entre la creación de la república y el momento histórico, relativamente reciente, en que pasa a ser, desde el punto de vista político, una ciudad italiana más.

En capítulos titulados “El pueblo”, “La Ciudad” y “La Laguna”, aborda todos los temas y pormenores que el lector pueda plantearse en torno al lugar y a la vida veneciana, que es riquísima, sugerente, seria y divertida, tan tradicional y tan asombrosamente capaz de ir adaptándose al transcurrir de la historia. **Ángel García Prieto**



La ley natural y los derechos humanos

Pierre Manent

Katz

Madrid (2022)

128 págs.

19 €

T.o.: *La loi naturelle et les droits de l'homme*

Traducción: Vera Waksman

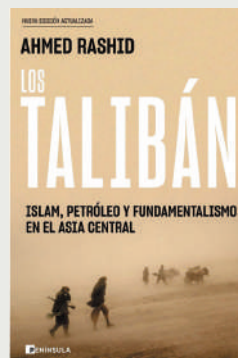
Desde hace siglos, la teoría política vive acomplejada, como si tuviera que demostrar su viabilidad científica en un entorno epistemológico dominado por el naturalismo. Cabe, por ello, diferenciar dos grupos entre quienes se arriesgan a entrometerse en su campo de estudio: por un lado, están los que, deseando emular al científico natural, se inclinan a hilvanar estadísticas e hipótesis incontestables; por otro, se encuentran aquellos que se alejan de la ciencia y buscan dar un nuevo esplendor a esa vieja disciplina en cuyo seno se desarrolló, por vez primera, la preocupación sobre la condición política del ser humano: la filosofía política.

Si tenemos en cuenta estas clasificaciones, es evidente en qué grupo hay que situar a Pierre Manent (Toulouse, 1949), uno de los pensadores más interesantes de hoy. De hecho, quizá su principal contribución haya sido la de rebatir, casi sin pretenderlo, la propensión científicista, cuyo discurso, aunque importante, no deja de ser superficial. Dicho de otro modo: no se puede decir que el *marketing* electoral, la comunicación política o la estrategia partidista sean temas de ínfimo valor, pero si no nos empeñamos en alzar el vuelo –si no nos replanteamos el bien humano, el anclaje antropológico de la política o la ferviente pugna entre la pasión y la ley moral–, no podremos salir del atolladero ideológico en que nos encontramos.

Manent reivindica la política no tanto como saber especializado, sino como praxis prudencial. A su juicio, si andamos desencaminados es por un error de base metodológica, que transformó lo político en un campo ancho y abierto para la técnica, para la dominación. Por esos desaguaderos epistemológicos se nos fue la naturaleza. Y, al cabo del tiempo, también el bien y la justicia. El pensador francés nos narra aquí la historia de este abandono y lleva al lector, reflexión tras reflexión, cita tras cita, de la polis clásica hasta la contemporánea y asfixiante burocracia estatal.

El primado de la técnica otorga, inexorablemente, un plus al artificio. La posmodernidad avanza un poco más: no solo conocemos lo que creamos; ahora somos fruto de nuestra propia voluntad. Los derechos humanos nacen ahí: no son expresiones o encarnaciones de fines naturales, sino que recogen el infinito anhelo de un animal siempre insatisfecho. O sea, meros deseos. Con valentía, Manent cuestiona el ideal de autonomía, que aleja al ser humano de Dios y, al mismo tiempo, lo desnaturaliza. Lo que se descubre, a la postre, es que para ahondar en la política se requiere, antes que nada, despejar los misterios de lo humano y saber a qué aspiramos como personas.

Los disparos de Manent dan en el blanco: el ensayo es un ataque a la línea de flotación de la filosofía política posmoderna, en el que, sin prejuicios, se reivindica la ley natural como una síntesis de las aspiraciones humanas más arraigadas y objetivas. Si perdemos de vista eso que estamos llamados a ser, ¿qué criterio nos queda para enjuiciar el ordenamiento jurídico? Manent repasa algunos fenómenos recientes –el matrimonio homosexual, la política identitaria, la eutanasia...– para explicar qué hay detrás de todos ellos y proponer replanteamientos. **Josemaría Carabante**



Los talibán

Ahmed Rashid

Península

Barcelona (2022)

440 págs.

22,90 € (papel) / 8,99 € (digital)

T.o.: *Taliban: The Power of Militant Islam in Afghanistan and Beyond*

Traducción: Jordi Fibla

Este libro, que es ya un clásico de la investigación periodística, se publicó originariamente en 2000. Ahora Ahmed Rashid ha decidido ofrecer al público una edición actualizada y más completa, a la luz de los últimos acontecimientos ocurridos. Se trata de una obra en la que la profusión y el rigor de los datos van acompañados del relato de las propias experiencias, en las que no han faltado entrevistas con los líderes del movimiento de los talibán, antes y después de que tomaran Kabul en 1996.

Si a lo anterior añadimos el conocimiento de las complicidades y omisiones de Pakistán en la conquista

del poder por los integristas afganos, el resultado es un trabajo de investigación indispensable para comprender lo que ha sucedido y puede suceder en Afganistán.

Pese a lo que algunos pudieran pensar, los talibán no son aquellos muyahidines de los años 80 que combatieron al ocupante soviético. Se trata de un movimiento sin precedentes en un Afganistán que durante siglos se caracterizó por un islam no fundamentalista, en el que ocupaba un destacado lugar la mística sufi. No solo son integristas desde un punto de vista religioso, sino que constituyen la expresión del ascenso al poder de los pastunes, que, pese a constituir casi la mitad de la población afgana, estuvieron alejados del gobierno durante mucho tiempo.

Hay que tener en cuenta también que los pastunes no solo son predominantes al sur de Afganistán, sino también al norte de Pakistán, más allá de la línea Durand establecida a finales del siglo XIX por los colonizadores británicos. Sin el apoyo de Pakistán, y concretamente de sus servicios de inteligencia, el integrismo talibán difícilmente habría alcanzado el poder.

En las crónicas del autor, no limitadas a cuestiones políticas o religiosas, se describe con precisión la maraña de intereses de las distintas potencias, tanto de EE.UU. como de Rusia, Irán o Arabia Saudí. Más allá de las consabidas esferas de influencia, los intereses económicos relacionados con el petróleo, los gasoductos o el tráfico de drogas están muy presentes en este libro.

También se aborda la intervención de EE.UU. y de la OTAN en el país, y, concretamente, lo ocurrido entre 2001 y 2009. Ahmed Rashid ve una clara falta de voluntad política por parte de los estadounidenses en estabilizar el país, por estar más interesados en principio en la ocupación de Irak. Esto, a su juicio, es lo que ha permitido rehacerse al movimiento talibán. La corrupción y el fraude electoral hicieron el resto. La posterior desmoralización del ejército afgano, resultado, en parte, de las negociaciones de la administración Trump con los talibán, al margen del gobierno de Kabul, explica que la resistencia para frenar el integrismo se derrumbara como un castillo de naipes en el verano de 2021.

El autor, que cree conocer bien a los integristas afganos, no tiene demasiadas esperanzas de que se moderen. Afganistán ha caído en el olvido en los titulares de los medios, pero seguirá siendo un foco de inestabilidad para la región y un refugio para el yihadismo. La lectura de este libro es muy recomendable para aquellos que los idealizan y siguen pensando que su profunda religiosidad ha vencido a un Occidente en decadencia. **Antonio R. Rubio**



De libros, padres e hijos

Miguel Sanmartín Fenollera

Rialp

Madrid (2022)

414 págs.

17 € (papel) / 8,99 € (digital)

Decía Daniel Pennac que “el verbo leer no tolera el imperativo”, pero la lectura se puede contagiar. Miguel Sanmartín Fenollera es padre de dos hijas, a las que a lo largo de su infancia y juventud ha querido transmitir su amor por la lectura y por los buenos libros. *De libros, padres e hijos* recoge las reflexiones y propuestas que el autor ha dado a conocer desde hace dos años en un blog del mismo nombre, con el fin de compartir su experiencia con otros padres y educadores preocupados por el descenso de la afición a la lectura y de la capacidad de asombro entre los más jóvenes.

Cuando John Senior desafió el relativismo de los años 70 y se decidió a implantar el conocido Programa Pearson de Humanidades Integradas en la Universidad de Kansas, comprobó que no era fácil que los alumnos interiorizaran las enseñanzas proporcionadas por los grandes libros, debido, en parte, a que no habían desarrollado previamente un sólido hábito de lectura. Heredero tanto de ese legado como del de san John Henry Newman, el trabajo de un padre como Miguel Sanmartín tiene una importancia crucial, y hoy aun más, en una época en la que los jóvenes viven inmersos en una multitud constante de estímulos no precisamente dirigidos a desarrollar su pensamiento crítico.

En la actualidad, muchas universidades ofrecen programas de formación a través de la gran literatura, pero no encuentran una acogida adecuada, hasta el punto de que algunos especialistas formulan la necesidad de que sean los colegios quienes desarrollen programas de esta naturaleza para que los alumnos puedan apreciar mejor la educación liberal que debería ofrecerles la educación superior.

Pero Sanmartín no comparte teorías, sino un conjunto de experiencias vividas por él y su mujer para enseñar a sus hijas a ser verdaderamente libres: la búsqueda de los mejores momentos para leer, la creación de espacios de

silencio o de lectura en voz alta, cómo dar facilidades a los hijos para elegir un libro e indicaciones para que no se conformen con leer lo primero que les llega a las manos, son algunos de los temas que aborda. Asimismo, explica estrategias para conversar sobre los libros, cómo respetar los gustos de cada uno o la manera de crear bibliotecas familiares. Es verdad que los hábitos y consejos de los que habla ayudan a crear un contexto que favorece la lectura, pero este libro sería un mero recetario si no fuera porque el autor comparte con el lector sus alegrías y sus perplejidades.

Para él, una educación basada en los grandes y buenos libros y asentada en la imaginación y el asombro es hoy más necesaria que nunca. Cuando emprendió su camino era consciente de que se estaba jugando el amor de sus hijas por la verdad, el bien y la belleza. Si se ha decidido a compartir su experiencia es porque sabe que la sociedad se juega lo mismo en cada hogar en el que se apaga o enciende la luz de un buen libro. Y no todos los libros tienen el mismo valor ni se deben leer a cualquier edad. Sanmartín advierte de que para poder moverse con soltura entre los grandes clásicos de la literatura un lector debe aprender a apreciar la belleza de las ilustraciones, participar de la poesía para admirarse ante lo creado y desarrollar la imaginación con los cuentos de hadas y las historias de caballeros y dragones.

Como colofón, el libro ofrece un comentario sobre las principales obras que recomienda para los jóvenes, muy útil entrados ya en el verano, en el que hay tiempo para aprovechar las referencias literarias de calidad. También proporciona una lista por edades en la que su ascendencia intelectual anglosajona cobra un inevitable protagonismo. **Álvaro Lucas**



La empresa, una comunidad de personas

Antonio Argandoña

Plataforma
Barcelona (2021)
336 págs.
20 €

Si hay un ámbito en el que aparecen a buen ritmo nuevas publicaciones es el de la empresa. En las librerías abundan obras que proponen “fórmulas mágicas”, pero son excepción las que abordan en profundidad la na-

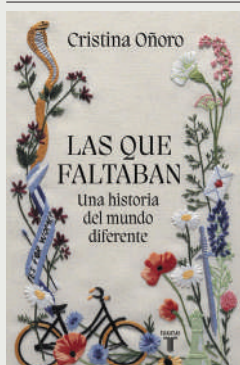
turalidad y el sentido de la empresa, su rica y compleja realidad, o los nuevos retos a los que se han de enfrentar quienes les dan vida. El presente libro de Antonio Argandoña, profesor emérito de Economía y Ética de la Empresa en el IESE, forma parte de estos últimos.

No se trata, por tanto, de un libro más de gestión empresarial, sino de un ensayo que aborda las cuestiones fundamentales en las que descansa la creación y gestión de las compañías. Como expresa el propio autor en las primeras páginas, el lector no encontrará un tratado teórico sobre la empresa, pero sí espacio para la teoría económica, la sociología, la psicología, la ética y, cómo no, el *management*. Y todo ello, con el objetivo de describir lo que se ha de tener en cuenta para que una empresa consiga convertirse en una buena empresa. Sin duda, este deseo no será fácil, pero sí posible si, en el día a día y en la toma de decisiones, se convierte en la intención principal y guía el compromiso de quienes la forman.

Para ello es indispensable echar mano de referencias que orienten el modo de actuar. El punto de partida es, pues, la antropología, la concepción de la persona y de su acción. A partir de ahí, en el resto de capítulos, se abordan cuestiones como la necesidad de cooperación y coordinación, asociadas a la confianza y a la lealtad; el propósito de la empresa, su para qué, al que deben estar orientados los objetivos específicos, además de dar sentido al trabajo de quienes forman parte de ella; la presentación de diferentes maneras de entender una empresa y, como consecuencia, los modelos a los que conducirían; la relevancia de la cultura corporativa por aglutinar creencias, valores, costumbres, reglas, lenguajes, tradiciones y prácticas; la comprensión y ejercicio de la tarea directiva como dirección de personas, como servicio y como cuestión no solo técnica, ya que en toda decisión entran en juego valores y virtudes; o la función social de la empresa, entendida como actitud y forma de actuar, más allá del cumplimiento de un conjunto de demandas, exigencias o expectativas de la sociedad.

Si bien todos estos aspectos expuestos en los diferentes capítulos del libro pueden leerse de manera independiente, hay un mensaje e hilo conductor que los une: las empresas son organizaciones creadas “por y para las personas”, y de ahí su relevancia en el funcionamiento de la economía y su influencia en la sociedad.

Por perspectiva, por tratamiento y por estar llena de ideas que invitan a la reflexión, es una lectura muy recomendable para directivos, empresarios, aspirantes y estudiantes con vocación de emprender e iniciativa empresarial. **Lorenzo Bermejo Muñoz**



Las que faltaban. Una historia del mundo diferente

Cristina Oñoro

Taurus
Barcelona (2022)
504 págs.
20,90 € (papel) / 9,99 € (digital)

En un momento de saturación del debate feminista como el que vivimos, algunos lectores mirarán con prejuicio este libro que promete “una historia del mundo diferente” protagonizada por las mujeres. Sin embargo, *Las que faltaban* propone un viaje apasionante a través del tiempo, desde los neandertales hasta la guerra de Afganistán, en el que caben personajes para todos los gustos. Porque, como afirma la autora, la historia de las grandes mujeres es también la de todos los que las acompañaron –entre ellos muchos hombres–, mientras desafiaban numerosos prejuicios sociales.

Cristina Oñoro, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, es especialista en las relaciones entre filosofía y creación literaria, y en literatura escrita por mujeres. En este libro va desgranando las ideas de cada época sobre el papel de la mujer, y para ello pone la lupa en trece de ellas, a las que ha elegido tanto por su importancia histórica como por afinidad con sus vidas.

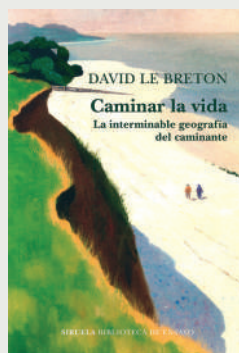
Oñoro ha llevado a cabo una encomiable investigación y consigue contar muchas anécdotas, así como aclarar cuestiones que a veces han sido distorsionadas por la leyenda, como ocurre con la historia de Cleopatra o la de Juana de Arco, con el descubrimiento de América y con la disputa entre franceses e ingleses a cuenta de la piedra de Rosetta.

El resultado final ofrece una lectura divertida, interesante y sin acritud del camino recorrido por las mujeres para alcanzar las virtudes intelectuales, desde los momentos en los que solo se esperaba de ellas que salvaran su castidad.

Históricamente, en materia de educación y cultura, se ha dedicado mucho más esfuerzo a que se comprenda mejor a los hombres que a las mujeres, a que se entienda su épica. Algunos quizá matizarán esta reclamación, pero no puede negarse que en términos generales encierra una profunda verdad.

Sin desdeñar las hazañas llevadas a cabo por hombres, Oñoro pretende hacer justicia y llenar una laguna que en cierto modo existe en la historiografía para –como ella misma resalta– “no caer en el peligro de ofrecer esta visión exclusivamente en programas específicos de estudios feministas”.

Carmen García Herrería



Caminar la vida

David Le Breton

Siruela
Madrid (2022)
185 págs.
17,95 € (papel) / 8,99 € (digital)
T.o.: *Marcher la vie. Un art
tranquille du bonheur*
Traducción: Hugo Castignani

David Le Breton es sociólogo y antropólogo, profesor de la Universidad de Estrasburgo y autor, entre otros, de varios libros sobre el senderismo. En este, ofrece numerosas reflexiones sobre el tema, acompañadas de anécdotas y opiniones: colegas que han tratado esta cuestión, escritores ilustres que han narrado sus experiencias viajeras o simples caminantes. A su juicio, “toda marcha se proyecta en al menos tres dimensiones del tiempo: primero la soñamos, luego la hacemos y, finalmente, la recordamos y la contamos”.

En la era del automóvil, de la velocidad, de la facilidad para las comunicaciones, de los móviles y las pantallas, se da una paradoja: por un lado, estamos muy expuestos al sedentarismo, pues caminar ya no es una necesidad para sobrevivir; por otro, añoramos el sosiego, salir del ritmo estresante de las grandes ciudades, recuperar el contacto con la naturaleza. En efecto, según explica el autor, la geografía del caminante es afectiva. Andar parece recomendable tanto para la salud física como para la espiritual. En este punto, Le Breton es muy crítico con las teorías transhumanistas.

Analiza también las razones que mueven a lanzarse a los senderos. Hace hincapié en el auge de las peregrinaciones por distintos motivos, con abundantes referencias al Camino de Santiago. También se fija en las dificultades que aparecen al caminar, en las relaciones con otros caminantes, y reflexiona sobre los motivos que llevan a unos a andar solos, mientras que otros lo hacen en compañía.

Resulta muy interesante el capítulo en que informa de algunas experiencias bastante positivas, que se han puesto en marcha en Francia y en otros países, para conseguir la reinserción de jóvenes desarraigados mediante planes prolongados de senderismo con apoyo de psicólogos, médicos y asistentes sociales. También expone algunos ejemplos de personas que han superado enfermedades gracias al senderismo como terapia. Al final, se añade bibliografía sobre el tema.

Este libro gustará especialmente a los amantes de la naturaleza y a todo aquel al que le interese un análisis sociológico y antropológico sobre el hábito de caminar. **Luis Ramoneda**

Violencia (V), sexo (X), sensualidad (S), diálogos soeces (D)

Elvis



Elvis – Australia, 2022

Dirección: Baz Luhrmann

Guion: Baz Luhrmann, Craig Pearce, Jeremy Doner, Sam Bromell

Intérpretes: Austin Butler, Tom Hanks, Olivia DeJonge, Richard Roxburgh, Charles Grounds, David Wenham, Kodi Smit-McPhee

159 min.

Jóvenes adultos (S)

Biopic musical

Aunque es el autor de dos notables adaptaciones literarias (*Romeo y Julieta* y *El gran Gatsby*), el australiano Baz Luhrmann será reconocido por el musical *Moulin Rouge*, su película más lograda. Luhrmann –que también es conocido como director de algunos de los *fashion films* más famosos de Chanel– siempre se ha caracterizado por un estilo visual abigarrado, barroco y excesivo, un estilo que lleva a su culmen en este *biopic* de Elvis Presley.

Para abordar la biografía del que es uno de los artistas más famosos de la historia, Luhrmann se centra en la relación del músico con Tom Parker, su *manager* durante dos décadas. Tom Hanks borda la caracterización de Parker, un hombre astuto que supo reconocer en el joven Presley un talento extraordinario. Su polémico modo de llevar la carrera musical de Elvis le sirve a Luhrmann como hilo conductor para contar al público la biografía personal y profesional del cantante.

Elvis está diseñada como un gran espectáculo para ver en una pantalla cuanto más grande, mejor. El esfuerzo de producción y edición es sobresaliente. Luhrmann no ha

escatimado esfuerzos ni en el vestuario, ni en la puesta en escena, ni en la edición de sonido. Todo es excesivo, desde el número de imágenes por segundo –hay muchos momentos en que la película parece un larguísimo *videoclip*– hasta la recreación de conciertos y éxitos de Elvis. Esta exuberancia, que conlleva también que la película se alargue hasta unos innecesarios 159 minutos, pueden pesarle un poco al espectador.

En su descargo, hay que destacar la magnífica interpretación de Austin Butler y que, una vez superada la borrachera con la que Luhrmann nos impacta, es uno de esos *biopics* que te llevan directo al artista. A volver a escuchar la maravillosa voz de un hombre blanco que cantaba como los negros. **Ana Sánchez de la Nieta**

Lightyear



Lightyear – EE.UU., 2022

Dirección: Angus MacLane

Guion: Angus MacLane, Jason Headley

100 min.

Jóvenes

Animación

Desde hace tiempo, Pixar ha ido introduciendo en sus películas la ideología de género y otros detalles políticamente correctos, así como un psicologismo más centrado en la introspección de sus héroes y heroínas que en su anterior despliegue de virtudes morales en pos del bien común. Esas tendencias se consolidan en *Lightyear*, su nuevo largometraje de animación, presentado como la historia del verdadero guardián espa-

cial que inspiró el entrañable y popularísimo juguete de la magistral saga *Toy Story*.

En la película, tras un fallido intento de huida, Buzz Lightyear queda atrapado en un planeta hostil a 4,2 millones de años luz de la Tierra, junto con su comandante, la afroamericana lesbiana Alisha Hawthorne, y su tripulación. El aguerrido guardián espacial intentará encontrar el camino de regreso a casa a través de peligrosos viajes con hipervelocidad, basados en la denominada dilatación temporal, que duran cuatro minutos para él y cuatro años para sus compañeros. Vivirá así la boda de Alisha con su novia, su embarazo, la vida de su hijo y hasta conocerá a Izzy, la nieta de Alisha, que le presentará a un singular grupo de animosos reclutas y le regalará a Sox, un genial gato-robot asistente. Ellos serán la última esperanza cuando la misión se vea amenazada con la llegada del malvado Zurg y su ejército de despiadados robots.

Tras codirigir con Andrew Stanton en 2016 la notable *Buscando a Dory*, el veterano animador estadounidense Angus MacLane confirma en solitario su sentido del ritmo y el espectáculo, y despliega una animación digital de primerísima calidad, con personajes divertidos y fondos excelentes, que casi no dan respiro al espectador. Sin embargo, el conjunto no alcanza la frescura, la magia y la conmovedora humanidad de las mejores películas de Pixar, quizás porque su militancia LGTB es demasiado obvia, idílica y acrítica; su trama no depara sorpresas relevantes, y las idas y venidas de Buzz en el tiempo y el espacio acaban generando cierta confusión narrativa. Además, este recurso y los perfiles demasiado psicoanalíticos del malvado Zurg pueden alejar la película del público más joven. **Jerónimo José Martín**

Garra



Hustle – EE.UU., 2021

Dirección: Jeremiah Zagar

Guión: Taylor Materne, Will Fetters

Intérpretes: Adam Sandler, Juancho Hernangómez, Queen Latifah, Ben Foster, Robert Duvall

117 min.

Jóvenes (D, S)

Drama, Deporte

Un ojeador de la NBA lleva meses sin descubrir a un jugador de baloncesto completo que dé un impulso a su alicaída carrera. En un viaje a España encuentra a un jugador con mucho talento, pero con un pasado difícil.

Netflix estrena esta película producida por el astro LeBron James, y protagonizada por el cómico Adam Sandler y el jugador español Juancho Hernangómez (campeón del mundo con la selección española). Con una temática similar se han realizado en los últimos años dos grandes películas: *Moneyball* y *The Way Back*, con dos guiones de peso de Aaron Sorkin y Brad Ingelsby. *Garra* está dirigida por el desconocido Jeremiah Zagar (*We the Animals*), con un guion escrito por el primerizo Taylor Materne y el discutible Will Fetters (*Ha nacido una estrella*, *Cuando te encuentre*).

La película tiene más ritmo en el montaje que en el guion, que adolece de baches y minutos perdidos que no aprovecha para desarrollar con más detalle los personajes secundarios de actores tan extraordinarios como Robert Duvall o Ben Foster. Aun así, Adam Sandler borda este tipo de perdedores entrañables, y la espontaneidad en la interpretación del jugador español y un discurso de superación deportiva trillado, pero eficaz, hacen que la película pueda entretener a un público amplio e interesado en este deporte. **Claudio Sánchez**

Mali twist

Twist à Bamako – Francia, 2021

Dirección y guion: Robert Guédiguian

Intérpretes: Stéphane Bak, Dioucounda Koma, Issaka Sawadogo, Alicia Da Luz Gomes, Bakary Diombera, Ahmed Dramé

125 min.

Jóvenes - adultos (V, X)

Bamako, 1960. Mali acaba de alcanzar su independencia y Samba es un joven bien posicionado, hijo de un comerciante y amigo de un importante político que recorre las aldeas apoyando el establecimiento de un régimen social-comunista en el país. Pronto comprobará que no es tan fácil convencer a

sus paisanos de que repartan sus riquezas. Por otra parte, las autoridades ven con malos ojos todo lo que venga de Occidente, como el *twist*, y para complicar aún más las cosas aparece en escena Lara, una atractiva y vitalista joven atrapada en un matrimonio forzoso.

Sin llegar al nivel de *Las nieves del Kilimanjaro* o *Marius y Jeanette* (posiblemente sus dos mejores películas), el cineasta francés Robert Guédiguian acierta con un drama político-social que sirve de escenario para una potente historia de amor. La descripción de la sociedad de Bamako, con sus contrastes, sus ganas de cambio y al mismo tiempo su aferrarse a las tradiciones, tiene fuerza. Otra cosa es que la defensa del socialismo utópico de Guédiguian parezca algo naif, pero al encarnarse en el joven protagonista resulta no solo creíble sino, en cierto modo, lógico.

La cinta va oscureciendo su tono y la alegre despreocupación de la primera parte, marcada por el luminoso vestuario y el omnipresente *twist*, termina con un abrupto y duro desenlace que, sin embargo, permite un epílogo con una cierta esperanza. Al final, parece decir Guédiguian, las personas superan a las ideologías y cualquier historia de amor es mucho más convincente que un programa político... y probablemente mucho más eficaz.

La película, a pesar de su abultado metraje, tiene mucho ritmo y puede presumir de unas notables interpretaciones.

Ana Sánchez de la Nieta

Mis queridísimos hijos



Mes très chers enfants – Francia, 2021

Dirección y guion: Alexandra Leclère

Intérpretes: Josiane Balasko, Didier Bourdon, Marilou Berry, Cédric Ben Abdallah, Esteban, Joséphine de Meaux, Laurent Stocker

95 min.

Jóvenes (D)

Comedia

Chantal y Christian viven una jubilación serena, pero casi no ven a sus hijos Sandrine y Stéphane, que están abducidos por sus trabajos y relaciones sociales. Cuando los hijos les anuncian que no celebrarán la Navidad con ellos, el veterano matrimonio decide hacerles creer que les ha tocado una millonada en la lotería. Inmediatamente, los hijos vuelven a hacer caso a sus padres, pero la situación se complica hasta límites surrealistas.

En esta divertida y ágil comedieta de enredo, la francesa Alexandra Leclère (*Las hermanas enfadadas*, *Maman*) sigue los pasos de la esperpéntica saga *Dios mío, ¿pero qué te hemos hecho?* de su compatriota Philippe de Chauveron, que este verano se acrecienta con una tercera entrega. Es decir, *Mis queridísimos hijos* arranca sonrisas y carcajadas a través de su afilada disección de las debilitadas relaciones familiares en las sociedades occidentales, con un tono ligero pero bastante elegante, que deja espacio a la crítica social y a la fábula moral.

Dentro de un asumido histrionismo, todos los actores dan la talla, pero brillan especialmente los veteranos Josiane Balasko y Didier Bourdon, que encarnan con gracia y ternura el síndrome del nido vacío, al tiempo que subrayan con sus ocurrencias la mediocridad de las nuevas generaciones, dibujadas como egocéntricas y hedonistas, afectivamente frágiles, casi sin recursos éticos y con rastreros intereses vitales. O sea, que esta comedia, además de hacer reír, también anima a pensar. No es poca cosa. **Jerónimo José Martín**

La isla de Bergman



Bergman Island – Francia, 2021

Dirección y guion: Mia Hansen-Løve

Intérpretes: Vicky Krieps, Tim Roth, Anders Danielsen Lie, Mia Wasikowska

112 min.

Adultos (D, X)

Drama

Una pareja de cineastas se traslada a la isla de Fårö, paraje talismán del director sueco Ingmar Bergman, el escenario donde rodó algunas de sus mejores películas. Su intención es buscar la inspiración en ese lugar emblemático.

Ingmar Bergman (1918-2007) fue el creador de una obra inabarcable en teatro, cine y televisión, que combinó con una vida afectiva tan tormentosa y obsesiva como la de los personajes de sus películas. La directora francesa Mia Hansen-Løve (una de esas cineastas tan admiradas en los festivales de cine por películas como *Edén* o *El porvenir*) se ha documentado a fondo sobre este cineasta y eso se transmite en cada fotograma sin necesidad de hacer escenas-plagio con excusa de homenaje (no sería la primera vez). De hecho, la película tiene una luz ambiental mediterránea que contrasta con la niebla y el gris habitual de la obra del oscarizado director.

El *casting* de la película y la dirección de actores son muy acertados. Todos ellos procuran que el espectador interiorice con libertad en personajes marcados por una sensibilidad que impactó en muchas personas de la manera más insospechada. Tal y como se cita expresamente en la película: “*Escenas de un matrimonio* provocó muchos divorcios en todo el mundo”. Lo que resulta más meritorio de la película es el espíritu crítico con el que se reflexiona sobre Bergman, sus relaciones familiares e incluso su obra artística. Se hace con respeto y admiración, pero con la delicada incisividad del bisturí.

La trama tiene su complejidad estructural en esas idas y venidas entre realidad y ficción, aunque el espectador tiene herramientas para reconstruir el mapa de un existencialismo egocéntrico y sensual demasiado mitificado. “Bergman era cruel en su vida y en su arte”, concluye un personaje, en una sentencia que es contestada por un silencio ruidoso de sus acompañantes. **Claudio Sánchez**

Mr. Wain

The Electrical Life of Louis Wain – Reino Unido, 2021

Dirección: Will Sharpe

Guión: Will Sharpe, Simon Stephenson

Intérpretes: Benedict Cumberbatch, Claire Foy, Andrea Riseborough, Toby Jones, Aimee Lou Wood, Sharon Rooney

111 min.

Jóvenes - adultos

Biopic, Drama

“Inventó toda una sociedad felina, todo un mundo felino. Los gatos ingleses que no se parezcan a los de Louis Wain deberían avergonzarse”. Así comentó el célebre escritor H.G. Wells en 1927 la obra del ilustrador y pintor inglés Louis Wain (1860-1939).

Will Sharpe y su coautor Simon Stephenson narran su “verdadera historia” en un *biopic* rodado en formato 4:3. Los cuidados diseños de producción, vestuario y fotografía llevan al espectador a la época victoriana. Para encuadrar el argumento, el director inserta fechas –a veces, de modo excesivo–, comenzando en 1881, cuando Louis Wain, de 21 años, ha de sacar adelante a su madre viuda y a sus cinco hermanas.

La aparición de Emily Richardson como institutriz de sus hermanas y su contratación como ilustrador para una revista de amplia difusión serán hitos importantes en su vida.

La fotografía de Erik Alexander Wilson refleja los diferentes estados de ánimo del protagonista, por ejemplo, con colores sobresaturados e incluso sublimados para los momentos de suma felicidad. Mr. Wain –según comenta el actor que le da vida, Benedict Cumberbatch, que una vez más borda el personaje– presenta una narración muy visual, apropiada para relatar la vida de un artista, cuya humanidad se plasma en imágenes, por ejemplo, en una secuencia que muestra magistralmente la sucesión de las estaciones. Muy acorde con esta estética es una de las afirmaciones centrales del filme: “Recuerda que, por difícil que sea todo, el mundo está lleno de belleza y debes compartirla con cuantas más personas puedas”. **José M. García Pelegrín**



SERIES

Violencia (V), sexo (X), sensualidad (S), diálogos soeces (D)

Obi-Wan Kenobi



Obi-Wan Kenobi – EE.UU., 2022

Guion: Andrew Stanton, Hannah Friedman, Hossein Amini, Joby Harold, Stuart Beattie

Dirección: Deborah Chow

Intérpretes: Ewan McGregor, Hayden Christensen, Moses Ingram, Joel Edgerton, Bonnie Piesse, Vivien Lyra Blair, Kumail Nanjiani, Indira Varma, Rupert Friend, O'Shea Jackson Jr.

6 capítulos de 39-55 min.

Jóvenes-adultos

Fantasia

Disney+

Con sus series de personajes reales ambientadas en el universo *Star Wars*, Disney dio una de cal y otra de arena: Si *The Mandalorian* convenció a público y crítica por la originalidad de un argumento basado en el mundo galáctico y con los elementos de este, pero sin relación directa con las películas de *Star Wars*, *El libro de Boba Fett* supuso un rotundo fracaso por su deslavazado guion y por carecer de personajes que despertaran empatía. Ahora, Disney se atreve con uno de los personajes principales de la saga que comenzó George Lucas en 1977, el maestro Jedi Obi-Wan Kenobi, interpretado por Alec Guinness en la primera entrega, *La guerra de las galaxias*, rebautizada más tarde como *Episodio IV - Una nueva esperanza*.

Tras la apertura con la icónica frase "Hace mucho tiempo, en una galaxia muy, muy lejana...", con que comienzan las nueve películas de *Star Wars*, un prólogo de cuatro minutos de duración sirve de introducción a *Obi-Wan Kenobi*. De

este modo, la serie tiende un puente entre los episodios III y IV.

Ahora bien, si el episodio III finalizaba con el exterminio de los Jedis y con el nacimiento de Leia y Luke, hasta el comienzo de *Obi-Wan Kenobi* hay un salto de diez años, la edad que tienen los mellizos: Leia vive en el planeta Alderaan y Luke en Tatooine. Ese tiempo lo ha transcurrido, oculto en el desierto, el maestro Jedi, que ahora se hace llamar Ben Kenobi, quien desde la distancia vigila el crecimiento de Luke.

La directora Deborah Chow y los varios guionistas dan un toque nostálgico que imita la estética de las antiguas películas de *Star Wars*. Probablemente por eso, por ejemplo, las persecuciones y los rescates parecen tan *naïf* como en la primera trilogía. Lo más destacado de una serie que va de menos a más es, sin embargo, la relación que se forja entre Obi-Wan Kenobi y la pequeña Leia. En el desarrollo del personaje principal, que va acercándose cada vez más al que forjó Alec Guinness, tiene considerable importancia que el actor que lo interpreta, Ewan McGregor, sea asimismo productor ejecutivo de la serie. Por supuesto, la conexión paterno-filial entre un personaje solitario y una niña no es nada nuevo, pero resulta conmovedora, algo similar al vínculo que en *The Mandalorian* surge entre el duro guerrero y Gru, el bebé Yoda.

De la música se responsabiliza Natalie Holt, pero también hace su aportación John Williams, por lo que la banda sonora de la serie evoca repetidamente las películas de *Star Wars*. **José M. García Pelegrín**

The Staircase

The Staircase – EE.UU., 2022

Creador: Antonio Campos

Guion: Antonio Campos, Maggie Cohn, Aja Gabel, Craig Shilowich, Emily Kaczmarek

Dirección: Antonio Campos, Leigh Janiak

Intérpretes: Toni Collette, Colin Firth, Michael Stuhlborg, Sophie Turner, Juliette Binoche

8 capítulos de 60 min.

Adultos (D, X, V)

Drama, Intriga

HBO Max

La muerte de Kathleen Peterson en Carolina del Norte en 2001 parecía accidental. Una maldita escalera... Pero la investigación policial terminó en una acusación de asesinato a su marido, Michael, novelista, que acabó en un exhaustivo juicio mediático, reflejado a su vez en una docuserie francesa de 13 capítulos en 2004, que tuvo dos continuaciones en 2013 y 2018. Las cuatro series no comparten solo el título, sino también un guion que desaprovecha una trama que debería ser adictiva y no termina de serlo.

El creador de la serie es el neoyorquino Antonio Campos, un director, guionista y productor de una serie tan popular y tramposa como *The Sinner* (2017-2020), y de una película de violencia salvaje que tenía como protagonista a la versión más perversa de Tom Holland (*El diablo a todas horas*, 2020). *The Staircase* tiene un buen arranque, gracias especialmente a un trabajo de interpretación fantástico de un reparto internacional en el que destacan Colin Firth, Juliette Binoche y Toni Collette. Pero la trama se desperdiga en los aspectos más morbosos y secretos de la vida personal del protagonista antes del presunto homicidio, y repite excesivamente algunas vías de investigación, dejando de profundizar en tramas secundarias fundamentales, especialmente las de los hijos del acusado.

En los últimos años, las *true crime* han mostrado mucho talento para sorprender al espectador con una creatividad narrativa que profundiza en los personajes, y construye una trama inteligente y adictiva sin necesidad de manipular. La historia de *The Staircase*, sin embargo, tiene giros trazados con cierta torpeza, y una evolución dramática que resulta insatisfactoria. El guion desaprovecha, por ejemplo, el desconcertante testimonio del vecino de los Peterson, que abre una vía de investigación fascinante con los búhos como inesperados protagonistas. Por estos motivos, la serie se queda a mitad de camino, sin llegar a sobrepasar entre las numerosas series sobre crímenes reales. **Claudio Sánchez**



Tokyo Vice



Tokyo Vice – EE.UU., 2022

Guion: Jake Adelstein, J.T. Rogers, Jessica Brickman, Karl Taro Greenfeld, Adam Stein, Naomi Iizuka, Brad Kane, Arthur Phillips

Dirección: Michael Mann, Josef Kubota Wladyka, Hikari, Alan Poul

Intérpretes: Ansel Elgort, Ken Watanabe, Ella Rumpf, Odessa Young, Rinko Kikuchi, Hideaki Ito, Shō Kasmatsu, Tomohisa Yamashita, Noémie Nakai, Rachel Keller, Shun Sugata

8 capítulos de 55 min.

Adultos (V, X)

Drama, Thriller

HBO Max

Jake Adelstein es un joven afincado en Japón en los años 90. Muy adaptado a la cultura del país, se convierte en el primer extranjero en trabajar para el *Yomiuri Shinbun*, el principal diario nacional. Su afán por medrar y agradar a sus jefes le hace sumergirse progresivamente en los bajos fondos de Tokio, relacionándose con dos de los policías más reputados de la ciudad y con la peligrosa mafia japonesa, la *jakuza*.

La serie, basada en las memorias del propio Adelstein, está marcada por el inconfundible estilo de Michael Mann, que –para regocijo de los amantes del buen cine– vuelve con acierto a la dirección en el primer capítulo y es uno de los productores. En los 90 nos regaló obras maestras como *Heat*, *El dilema* y *El último mohicano*; en cambio, la primera década del siglo XXI fue muy irregular, para terminar apartado de los focos desde entonces (salvo por la serie *Luck*, con la que parecía comenzar su particular redención). Admirado en su día por secuencias magistrales, como el sensacional tiroteo de *Heat* o la impactante escena de la

discoteca en *Collateral*, apuesta por su característico ritmo lento, pero constante, y una historia algo deslavazada, aunque cohesionada. En *Tokyo Vice* todo funciona correctamente y se mantiene la intensidad en cada uno de los capítulos. Si bien los primeros parecen introductorios y presentan una trama bien urdida, crece la intensidad a partir del cuarto, sin abandonarla hasta el final. Sin duda, aunque ese capítulo lo firma Hikari, la escena de la lucha de katanas del quinto episodio recuerda en el montaje al mejor Mann.

Resulta interesante el retrato de los protagonistas, por su profundidad y evolución. Muestra sutilmente, como es propio del género, su paulatina degradación y su desorden moral, a veces con una explicitud excesiva. El protagonista se implica gradualmente en el mundo mafioso, trasgrediendo líneas antes inimaginables (tabaco, drogas, sexo). Además, el guion mezcla con ingenio momentos cotidianos que reflejan la humanidad de algunos personajes: sirva de ejemplo el viaje en taxi del jakuza Sato y Jake Adelstein, cantando *I Want It That Way* de los Backstreet Boys. La relación entre ambos evoca, sin duda, a la tan aclamada entre Robert de Niro y Al Pacino (perseguido y perseguidor) en *Heat*.

Sorprende que una producción tan ambiciosa cuente con un reparto desconocido, salvo Rachel Keller –conocida por la serie *Legión*– o un secundario habitual en películas americanas sobre Japón como Ken Watanabe (*El último samurái*, *Cartas desde Iwo Jima*). Sorprende Ansel Elgort, que inició su carrera con su papel en *Baby Driver*, pero que no había protagonizado papeles de relevancia hasta *West Side Story* (en la que tuvo que bailar y cantar como Tony).

En definitiva, nos encontramos ante una serie que se erige en una de las mejores del año. Otra apuesta de HBO que da en el clavo, y de la que ya está anunciada una segunda temporada, debido al éxito cosechado en pocas semanas. **Daniel Núñez Hernández**

Caballero Luna



Moon Knight – EE.UU., 2022

Creador: Jeremy Slater

Guion: Jeremy Slater, Michael Kastelein, Beau DeMayo, Peter Cameron, Sabir Pirzada, Alex Meenehan, Rebecca Kirsch, Matthew Orton.

Cómic: Jack Kirby, Stan Lee. Personaje: Don Perlin, Doug Moench

Dirección: Mohamed Diab, Justin Benson, Aaron Moorhead

Intérpretes: Oscar Isaac, Ethan Hawke, Gaspard Ulliel, May Calamawy

6 capítulos de 60 min.

Jóvenes

Acción, Aventuras, Fantasía

Disney+

Es casi imposible contar el argumento de esta serie sin desvelar alguno de los secretos que esconde este Caballero Luna. Más que nada porque el motor de la historia es que él mismo no sabe quién es. En realidad, no sabe ni siquiera si es uno, o son varios... En tal caso, sus constantes bilocaciones, saltos en el tiempo y conexiones con la mitología egipcia hacen que resulte comprensible su tensión por no ser capaz de conocerse a sí mismo.

Este superhéroe fue creado en 1975 por el escritor Doug Moench y el artista Don Perlin, en un momento en el que Marvel trataba de reinventarse después de los prolíficos años 60. Estos creadores combinaron la complicación psicológica y el sentido de culpa de *Batman* (el personaje en el que trabajaron durante años como guionistas), con el espíritu de las películas de aventuras de los años 30 que modernizaría con tanto éxito Steven Spielberg en el personaje de *Indiana Jones*.

La serie juega con el espectador de principio a fin gracias a las desconexiones permanentes entre la imaginación y la vida real del personaje. La ironía de los diálogos y el buen hacer de dos actores tan desconocidos como Oscar Isaac y Ethan Hawke, hacen que la atracción se mantenga en pie a la espera de que el viaje cobre significado. Finalmente, el puzzle acaba encajando con demasiada dificultad y confusión para el paciente espectador, y con la sensación de que la trama ha engullido los resortes dramáticos que generan empatía en un personaje. Una serie que empieza queriendo ser la más creativa y termina siendo más bien la más delirante. En series como *Bruja Escarlata* y *Visión* o *Legión* sucedía algo parecido, pero el divertimento era más inteligente e inteligible.

Claudio Sánchez

ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO

Rafael Serrano

Director de Aceprensa

Juan Meseguer

Redactor jefe de Aceprensa

Helena Farré Vallejo

Redactora de Aceprensa

Álvaro Sánchez León

Periodista *freelance*
especializado en entrevistas

Diego Errázuriz Krämer

Redactor de Aceprensa

Ana Sánchez de la Nieta

Jefe de la sección de
cine de Aceprensa

Fernando Rodríguez-Borlado

Redactor de Aceprensa

Mercedes Sierra

Crítica de arte

Joseluís González

Profesor, escritor y crítico literario

Reyes Cáceres Molinero

Periodista y escritora

Patricio Sánchez-Jáuregui

Escritor y crítico literario

Adolfo Torrecilla

Jefe de la sección de crítica
literaria de Aceprensa

Diego Pereda

Traductor y periodista

Alberto Portolés

Crítico literario

Ángel García Prieto

Psiquiatra y escritor

Josemaría Carabante

Jefe de la sección de libros
de ensayo de Aceprensa

Antonio R. Rubio

Escritor y analista de
relaciones internacionales

Álvaro Lucas

Profesor universitario

Lorenzo Bermejo Muñoz

Profesor de Organización Empresarial

Carmen García Herrería

Responsable de Comunicación en
ISEM Fashion Business School

Luis Ramoneda

Escritor y crítico literario

Jerónimo José Martín

Crítico de cine y series

Claudio Sánchez

Crítico de cine y televisión

José M. García Pelegrín

Periodista y crítico de cine

Daniel Núñez Hernández

Crítico de cine y televisión

Depósito Legal

M. 35.855-1984

ISSN

1135-6936

Se distribuye por suscripción.

Se pueden adquirir los derechos de reproducción mediante acuerdo por escrito con Acepresa

C/ Núñez de Balboa, 125, 6º A

28006 Madrid (España)

+34 91 235 72 38

hola@acepresa.com

Visita nuestra web

WWW.ACEPRENSA.COM



Síguenos en redes

[@ACEPRENSA](https://www.instagram.com/ACEPRENSA)

Número

Nº 7-8 / AÑO 2022